

13 DE MAYO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Retoma CFE viejo modelo de deuda



Ofrecen becarios hasta al comercio ambulante



Guerrero: se unen niños y niñas a la policía comunitaria



ONU : balas perdidas llueven sobre México



Durazo: desplegados ya, 61 mil efectivos de la Guardia Nacional



El Tren Maya amenaza el patrimonio paleontológico



Respirar tiene efectos nocivos para la salud



Amenazan aranceles EU-China a economía mundial



El SAT inicia una *limpia* en Aduanas



Por cohetes, clima y ahora incendios, sólo 9 días limpios en la Megalópolis



La CDMX vive 3 días envuelta en humo y partículas finas



La Corte va contra salarios austeros



Alerta ambiental por viento negro



Fiscalía especializada, aprender la lección



“Está cayendo más a la caja, ya no hay corrupción”: AMLO



Los europeos temen más una crisis migratoria que una segunda recesión



Prisión preventiva para la dueña del Rébsamen



Sin fianza y tras las rejas dueña del colegio Rébsamen espera su juicio

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Semillas de la ciencia (Reforma, p. PP y 14)**
- Vinculan a proceso a sujeto que agredió a un comerciante en la Facultad de Filosofía y Letras (La Jornada, p. 8)**
- Apenas 20% de los politécnicos han votado por comisión de congreso (La Jornada, p. 33)**
- Desarrollan en el IPN vacunas personalizadas contra el asma alérgica (La Jornada, p. 32)**
- “Huelga en la UAM pegará en demanda” (La Razón, p. 4)**
- Baja la UAM \$22 mil a salario del Rector (Reforma, p. 2)**
- Mexicanos hacen el 1-2-3 en torneo de robótica (Ovaciones, p. 5)**
- CICE ve universidades patito en plan de AMLO (ContraRéplica, p. 5)**
- Exige MC garantizar integridad a alumnos de universidades (La Jornada, p. 8)**

SEP

- Maestros invisibles ante la SEP (Reporte Índigo, p. 18 y 19)**

SECTOR EDUCATIVO

- Estrenan docentes Reforma Educativa (El Economista, p. 40)**
- Aprueban Oaxaca y Colima Reforma Educativa; suman 5 (Ovaciones, p. PP y 2)**
- Continúa INEE con evaluación docente (El Universal, p. 8)**
- Blindarán plazas de maestros (24 Horas, p. 3)**
- Batres pedirá apoyo a congresos; van seis estados que avalan el proyecto (Milenio, p. 12)**
- Maestros, los principales “damnificados”, acusa AN (Milenio, p. 12)**
- Dictan prisión preventiva a la directora del Rébsamen (24 Horas, p. 8)**
- Dejó el caso porque “no me presto a mentiras”: Coello (24 Horas, p. 8)**
- Oaxaca, Michoacán y Chiapas, con bajo desempeño escolar (El Economista, p. 40)**
- Crean beca universal; desaparece la de Niños Talento (La Jornada, p. 29)**
- Fuera del programa de desayunos, entre 10 y 15% de escuelas: DIF (La Jornada, p. 29)**
- BCS garantiza obras educativas a toda la entidad (24 Horas, p. 11)**

NORMALES

- El semillero histórico (El Universal, p. 19-26)**
- Normales, “tema por definir en ley educativa” (El Financiero, p. 30)**

SNTE/CNTE

CNTE alista paro de 72 horas contra la nueva Reforma Educativa (El Financiero, p. PP y 42)

Sindicato de maestros ya negocia aumento salarial, esperan al menos un alza de 5% (El Economista, p. PP y 41)

SNTE tiene tres empresas consentidas (La Prensa, p. 21)



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	2	PP Y 14



Oscar Mireles

Semillas de ciencia

En casas
hogar para
niñas, jóvenes
universitarios
buscan germinar
en las pequeñas
el interés por los
temas científicos
e impulsar
vocaciones.

PÁGINA 14

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	2	PP Y 14

SEMILLAS de la CIENCIA

Atomx Education es una iniciativa juvenil que pretende germinar en los niños el interés por temas científicos e impulsar vocaciones

ISRAEL SÁNCHEZ
FOTOS: ÓSCAR MIRELES

Una joven, ataviada con un traje azul con parches, similar a los de la NASA, pregunta ante una veintena de niñas: “¿Quién quiere ser astronauta?”. Un par de manos se levantan rápidamente y se escucha un entusiasta y unísono “¡Yo!”.

Como si el transbordador espacial estuviera afuera esperándolas, las menores de la Escuela Hogar El Perpetuo Socorro siguen cada instrucción que les da Miranda Jaramillo, quien, estudiante de la carrera de física en la UNAM, les dará un recorrido por la galaxia sin necesidad de salir del salón.

Con apenas 19 años, Jaramillo funge como directora operativa de Atomx Education, iniciativa que cofundó con tres estudiantes de ingeniería del Instituto Politécnico Nacional (IPN) con el objetivo de impactar positivamente en niños y jóvenes a través de la divulgación de las llamadas materias STEM (por sus siglas en inglés): ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

“Para nosotros es muy importante llevar la parte STEM a todas las futuras generaciones porque creemos que son el futuro de México”, señala en entrevista Miguel Sánchez, estudiante de ingeniería aeronáutica y coordinador de proyectos de Atomx.

“Creemos que de ellas y de ellos va a surgir un número importante de científicos, ingenieros, personas que cambien al mundo y, sobre todo, que mejoren la calidad de nuestro País”.

Talleres de astronomía, astrobiología, química, ingeniería genética, cuerpo humano y ciencias ambientales conforman la oferta de Atomx, proyecto que surgió hace ocho meses a raíz de la experiencia previa de Sánchez en el IPN con asociaciones extracurriculares para impulsar iniciativas aeroespaciales.

Los estudiantes aprendieron de los errores y sumaron el espíritu emprendedor para dar vida a una noble empresa que conjuntara sus intereses. “Un emprendimiento que pudiera incrementar las oportunidades a las otras generaciones”, destaca el politécnico de 22 años.

Aunado a esto, el origen de la iniciativa también estuvo motivado por la necesidad de hacer frente a una problemática que se vive en el sector STEM a nivel global: la brecha de género, subraya Vanessa Ortega, estudiante de ingeniería ambiental y presidenta de Atomx.

“Lo que queremos es demostrar a la sociedad y a las mismas niñas que tienen todas las herramientas necesarias para llevar a cabo estas actividades científicas y tecnológicas; que empiecen a involucrarse, que se motiven, y que en un futuro tengamos a las próximas ingenieras y

científicas mexicanas.

“Sobre todo, lo que queremos es despertar en ellas su creatividad y su interés por querer saber más sobre la ciencia”, expone Ortega, politécnica de 23 años.

A decir suyo, esto va de la mano con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, a los cuales han decidido alinearse para hacer frente a problemáticas sociales a partir de la ciencia y la tecnología.

“Nos alineamos a estos objetivos que tienen que ver con disminuir las desigualdades, es decir, disminuir la brecha de género, e impulsar una educación de calidad a través de la involucración de los niños y los jóvenes en la ciencia, ya que esto también puede ayudar a la creación de empleos, y, finalmente, a la de tecnología mexicana en el futuro”, manifiesta.

El taller de astronomía y aeronáutica impartido el pasado 28 de abril ante las niñas del Perpetuo Socorro, es un claro ejemplo de estas intenciones. Ahí hablaron de temas como las fases de la Luna, la fuerza de gravedad, la física e ingeniería que permiten que un avión vuele, y de los objetos celestes presentes en el universo.

Todo ello de forma lúdica y adaptado a la edad de las pequeñas -5 a 12 años-, a través de materiales básicos como galletas Oreo, palitos de madera y una versión del juego Twister donde Jaramillo sustituyó los círculos de colores por planetas, sondas espaciales y satélites naturales y artificiales.

“Todo está basado en téc-

nicas pedagógicas que existen, que hemos trabajado y hemos visto que funcionan”, precisa. “Nuestra estrategia ha sido siempre llevar la educación de una forma muy didáctica, muy divertida, siempre con nuestro punto de vista y nuestra visión de que la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas no son algo aburrido, sino divertido”.

A pesar de ímpetu y energía de las menores, el equipo de Atomx logra mantener su atención y sembrar en ellas una semilla que esperan germinar provechosamente.

“Es muy satisfactorio”, comparte la estudiante de física. “Puede ser difícil al momento porque sí cuesta mantener un control con los jóvenes. Sin embargo, vale mucho la pena y, al menos para mí, es muy satisfactorio saber que estamos impulsando a las nuevas generaciones”.

VOLUNTAD DIVULGADORA

El equipo de Atomx Education, integrado por una decena de jóvenes, se ha impuesto una meta muy concreta: convertirse en un referente a nivel nacional e internacional en materia de divulgación, habiendo impactado de manera positiva a por lo menos 50 mil niñas, niños y jóvenes en 10 años. Ni más ni menos.

En sus primeros ocho



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	2	PP Y 14

meses, calculan haber llegado a entre 600 y 800 menores, lo cual es encomiable teniendo en cuenta que están sujetos a sus respectivos horarios escolares y que la mayoría de los gastos han corrido por su cuenta, pues carecen de un apoyo o ingreso fijo.

La forma en la que han sorteado esta situación ha sido a través del trabajo conjunto con el sector privado y el público, la academia, fundaciones y otras asociaciones.

“Nosotros propiamente buscamos el mayor número de alianzas. Hemos tenido el apoyo por parte de algunas empresas que se han interesado en este tipo de iniciativas y que nos han permitido inclusive impactar en muchas más personas”, apunta Miguel Sánchez, coordinador de proyectos de Atomx.

Un ejemplo de esto fue

el apoyo brindado por Ogilvy México, promotora inglesa de publicidad y marketing global, y la aerolínea Delta, lo cual permitió que parte del equipo pudieran acudir en octubre del año pasado al 69 Congreso Internacional de Aeronáutica en Bremen, Alemania, y participar con la presentación interactiva “Approaching latin american teenagers into space”.

Por parte del Estado, si bien reconocen que no parece que a nivel general la ciencia sea una prioridad, celebran que en los gobiernos locales existan algunas figuras interesadas en el tema y, en particular, en su propuesta.

Por ejemplo, actualmente trabajan con Alcaldía Azcapotzalco en la definición de una propuesta sobre una serie de programas con temas científicos.

Satisface al equipo sembrar sueños

Si bien Atomx Education ha recibido en ocasiones el patrocinio de alguna empresa, ayuda en especie por parte de fundaciones o cuotas por la impartición de talleres —que reinvierten en adquirir equipo—, la mayor remuneración para sus miembros está lejos de ser económica.

La curiosidad, emoción, reacciones y palabras de los niños y jóvenes han resultado un mayor aliciente para ellos, aseguran. Y evocan algunas anécdotas para ejemplificar.

Desde un niño de apenas 5 años que, gracias a la forma en que se los enseñaron, logró entender los números negativos; una pequeñita que creyó que Vanessa Ortega, presidenta de Atomx, era

una astronauta de verdad y llorando le dijo que quería seguir sus pasos, o hasta una niña de 7 años con autismo y un coeficiente intelectual superior a 170, que ha encontrado inspiración y acompañamiento en Atomx.

Este año han sido aceptados nuevamente para participar en el Congreso Internacional de Aeronáutica, a celebrarse esta ocasión en Washington, donde abordarán varios temas sobre la industria aeroespacial.

Frente a la comunidad internacional, y cerca de cumplir su primer aniversario, expondrán, entre otras cosas, la manera en la que han ido fomentando el involucramiento de las niñas en la ciencia.

Cerrar la brecha

■ En México, sólo 33% de los investigadores son mujeres, según datos de la UNESCO.

OFERTA EDUCATIVA

Atomx Education imparte talleres en diversos temas:

- Astronomía
- Astrobiología
- Química
- Ingeniería genética
- Cuerpo humano
- Ciencias ambientales



CUADRILLA JUVENIL

3 estudiantes de ingeniería del IPN y 1 de física de la UNAM cofundaron Atomx

10

miembros conforman el equipo actualmente

50,000

niños impactados es su meta a 10 años

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	POLÍTICA	8

Vinculan a proceso a sujeto que agredió a un comerciante en la Facultad de Filosofía y Letras

LAURA GÓMEZ FLORES

Un juez de control vinculó a proceso a un hombre de 43 años por los delitos de lesiones dolosas y privación ilegal de la libertad, luego de que éste agrediera a un comerciante en inmediaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, informó la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

Además, le fijó prisión preventiva oficiosa como medida cautelar, tras comprobarse su participación en los hechos ocurridos el pasado 9 de mayo, cuando le disparó a un hombre que vende comida, aunque la pistola usada no se ha localizado.

Tras agredirlo, el también comerciante de artesanías en el plantel universitario huyó del lugar y obligó a un automovilista a que lo trasladara al estacionamiento de un centro comercial, donde fue capturado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Mientras, el agraviado fue trasladado a un hospital en la alcaldía Benito Juárez para recibir atención médica por la herida de bala que presentó en una de sus piernas, indicó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Apenas 20% de los politécnicos han votado por comisión de congreso

■ **JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Hasta ayer, el segundo de los tres días de la jornada electoral en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) para elegir a la comisión organizadora del congreso nacional de esa casa de estudios, se contaba una participación de apenas 20 por ciento de la comunidad en conjunto.

De acuerdo con datos previos, del cierre de casillas el pasado jueves 9 de mayo, la mayor participación se ha dado entre el personal de apoyo y asistencia a la educación, es decir, los no docentes, la cual ha llegado a 49 por ciento en las diferentes unidades académicas del Politécnico en la zona sur, una de las cuatro que se diseñaron para este efecto.

En tanto, la del sector estudiantil apenas rebasa 12 por ciento, mientras que la de los académicos, en promedio, es de 20 por ciento.

No obstante, representantes del alumnado en algunos comités electorales expresaron confianza en que hoy lunes –el último de los tres días de que consta la jornada electoral– se eleve el porcentaje de participación de todos los sectores de la comunidad.

Acuerdos tomados hace cinco años

Con el Congreso Nacional Politécnico se dará cumplimiento a los acuerdos de 2014, suscritos por la comunidad con los representantes del gobierno federal, tras una masiva movilización estudiantil. Cinco años después, están pendientes de realizarse.

En 2016 hubo un intento frustrado de llevarlo a cabo.

Los integrantes que resulten electos en este proceso estarán encargados de elaborar, entre otras cosas, un diagnóstico integral del Instituto Politécnico Nacional, así como acordar los mecanismos y reglas en que se realizará dicho congreso.

Los candidatos ganadores se darán a conocer, de manera previa, la noche de este lunes, en una reunión 5x5, entre representantes de las autoridades y de la representación estudiantil de la Asamblea General Politécnica .

La comisión organizadora del congreso se instalará el próximo 4 de junio y tendrá como plazo hasta el 31 de octubre para realizar sus tareas, así como para definir la fecha en que se realizará esta actividad en un intento por refundar a esa casa de estudios, fundada el uno de enero de 1936, por el Presidente Lázaro Cárdenas del Río.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Desarrollan en el IPN vacunas personalizadas contra el asma alérgica

DE LA REDACCIÓN

Mediante el desarrollo de vacunas personalizadas creadas con antígenos de polen presentes con mayor frecuencia en la atmósfera de la Ciudad de México, científicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) combaten el asma alérgica, que afecta a alrededor de 10 por ciento de la población del país, en su mayoría niños y adolescentes.

César Augusto Sandino Reyes López, director de la investigación que se realiza en la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH), señaló que con estas vacunas el Politécnico tiene la oportunidad de ser participe en la transición hacia tratamientos más eficientes y seguros para el asma alérgica, ya que únicamente se aplicarán a los pacientes los antígenos a los que son susceptibles.

Actualmente se aplican en los servicios de alergia de los hospitales General de México, Juárez de México, de Pemex y Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.

En un comunicado, el Politécnico informó que para hacer extensivos los beneficios a un mayor número de personas, la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía establecerá en breve convenios con otras instituciones del sector salud que cuentan con servicios de alergia.

Nuevos tratamientos

El especialista refirió que las vacunas creadas en esa casa de estudios son específicas para cada paciente, a diferencia de las terapias actuales (que aplican todos los antígenos aunque no haya alergia a ellos), éstas contienen únicamente las cantidades exactas de los alérgenos que causan el problema.

El integrante del Sistema Nacional de Investigadores destacó que las vacunas del IPN abrirán nuevas posibilidades de tratamiento para quienes padecen asma alérgica. Estimó que los primeros resultados de la terapia de desensibilización los tendrán a finales de 2020.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	4

Autoridades prevén menos inscripciones

“Huelga en la UAM pegará en demanda”

Por Iván Mejía >
mexico@razon.com.mx

La huelga de 93 días de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) dejó una mala imagen a la casa de estudios, por lo que la demanda para cursar una licenciatura o posgrado será baja para este año, aseguró el secretario general de la institución educativa, José Antonio de los Reyes Heredia.

“El conflicto dejó daños tangibles e intangibles, en estos últimos está el prestigio de la institución. Los que quieran hacer convenios con la escuela lo pensarán dos veces, y los que quieran estudiar aquí tomarán en cuenta este elemento que experimentamos”, afirmó.

En los últimos dos concursos de selección para estudiar alguna de las 82 carreras de la UAM, la demanda de aspirantes disminuyó. Según cifras de la casa de estudios, las solicitudes pasaron de 57 mil 406 en el ejercicio 2017 a 38 mil 703 en 2018.

> el dato

EL REGISTRO de solicitudes de los aspirantes a la UAM se efectuará en línea del 13 al 28 de mayo, estableciendo como límite de pago para derecho a examen el 3 de junio.

La universidad lanzó este domingo la convocatoria para el primer proceso de selección de 2019, y el secretario prevé una participación baja, debido a los daños intangibles que sufrió la institución educativa por la huelga que estalló el pasado 1 de febrero; la de mayor duración en su historia.

“Hubo alumnos becados que se tuvieron que regresar a su lugar de origen; se interrumpieron investigaciones, que son pertinentes para resolver problemáticas que afectan a las comunidades, esto posiciona con una mala imagen a la universidad”, admitió De los Reyes Heredia, en entrevista con *La Razón*.

Respecto a los daños tangibles que registró la UAM por el movimiento, el también doctor en Cinética Química y Catálisis, detalló que éstos ascienden a casi 40 millones de pesos, que afectan

EL SECRETARIO GENERAL acepta que el conflicto dejó daños tangibles intangibles a la institución; afectaciones ascienden a 40 mdp e impactarán al presupuesto, señala

...Y el rector se reduce su salario 14%

EL RECTOR general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Eduardo Peñalosa, anunció que se reducirá el salario, el cual pasará de 158 mil 171 pesos mensuales a 135 mil 416, lo que implica una disminución de 22 mil 754 (14 por ciento).

En un comunicado, la institución indicó que esta medida será retroactiva al 1 de enero de 2019 y se

concretará a partir de esta quincena.

“El rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana anuncia el ajuste a la baja de las remuneraciones correspondientes a este cargo y, por lo tanto, en esta casa de estudios ningún funcionario podrá percibir ingresos mayores a los establecidos para el Ejecutivo federal”, indicó.

La nueva remun-

neración del rector será inferior a la que percibe el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que asciende a 137 mil 356 pesos netos mensuales.

Apuntó que el ajuste se realizó con el objetivo de cumplir el compromiso asumido en la sesión 452 del Colegio Académico del 20 de diciembre pasado y en cumplimiento al artículo 127 Constitucional.

Iván Mejía

directamente al presupuesto de operación que tenían para este ciclo escolar.

“Se detuvieron investigaciones de las 15 divisiones académicas, esto rebasa los 30 millones de pesos, más un millón que perdimos por no asistir a las ferias del libro, más el robo de talleres y laboratorios que sufrimos, del cual se está haciendo el inventario para cuantificar el costo”, apuntó.

Además, advirtió que la institución deberá resarcir el pago del mantenimiento que no se llevó a cabo durante los tres meses de suspensiones de actividades, como el del equipo de cómputo, electricidad e infraestructura hidráulica.

A pesar de ello y del pago de 100 por ciento de salarios caídos, afirmó que la universidad no se verá afectada.

Sin embargo, detalló que esta medida junto con el 3.35 por ciento al tabulador, representan 86 por ciento del presupuesto para sueldos y prestaciones, pero que fue “una parte significativa que hizo el colegio para apoyar (a) su personal y así reabrir las puertas de nuevo a los universitarios”.

José Antonio de los Reyes Heredia

Secretario general
“Los que quieran hacer convenios con la escuela lo pensarán dos veces, y los que quieren estudiar aquí tomarán en cuenta este elemento que experimentamos”

93

Días duró la huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	NACIONAL	2

Baja la UAM \$22 mil a salario del Rector

REFORMA / STAFF

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) redujo el sueldo de su Rector, quien ganaba 20 mil pesos más que el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un comunicado, indicó que con el fin de cumplir el compromiso que asumió en la sesión de diciembre del Colegio Académico y acatando el Artículo 127 constitucional, se ajustó a la baja las remuneraciones al cargo del Rector General.

Señaló que ningún funcionario de la UAM podrá percibir ingresos mayores a los establecidos para el Presidente y que las medidas tendrán un efecto retroactivo al 1 de enero de 2019.

La reducción para el Rector Eduardo Peñalosa fue de 22 mil 754 pesos mensuales,

al pasar de 158 mil 171 a 135 mil 416 pesos.

El Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad (SITUAM), durante la huelga en la que exigía 20 por ciento de aumento y tras la que terminó aceptando 3.35 por ciento, sugería que con una disminución en el sobresueldo y estímulos de los altos mandos se podría hacer efectiva su petición.

En tanto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación iniciará hoy la discusión sobre la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, con base en el proyecto que propone declarar la invalidez del decreto por el que fue expedida dicha ley, pese a que López Obrador dijo que “es una arbitrariedad” que haya funcionarios que ganen hasta 600 mil pesos mensuales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	5

Mexicanos hacen el 1-2-3 en torneo de robótica

Estudiantes mexicanos obtuvieron los tres primeros lugares del torneo de robótica KSÜ TeknoRob, en Turquía, en el que participaron más de mil estudiantes de seis países con 322 robots.

Los jóvenes veracruzanos Luis Cortés Hernández y Adán de la Cruz Domínguez, del Tecnológico Nacional de México (TecNM) campus Poza Rica, se adjudicaron los primeros tres lugares en la categoría mini sumo, con los robots Boris X, Boris Jr. y Mini HK, además del tercer lugar en categoría Sumo autónomo con Robot Boris x, señaló la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**.

“Fue un gran reto vencer a los mejores competidores internacionales. Es así como ponemos en práctica los conocimientos adquiridos en nuestro tecnológico”, comentó Cortés Hernández en un comunicado.

A su vez, Adán de la Cruz dedicó las preseas a todos los estudiantes del TecNM, en especial al club de robótica del campus Poza Rica, así como a los miles de jóvenes mexicanos que viven, aman y se apasionan por la robótica.

El segundo torneo KSÜ TeknoRob, organizado por la Universidad Kahramanmaraş Sütçüimam University, se llevó a cabo el 4 y 5 de mayo pasados, con la participación de más de mil estudiantes de Turquía, Japón, Malasia, Rumanía, Túnez y México, quienes expusieron 322 robots.

Las categorías participantes fueron Mini sumo, con 154 robots; Seguidor de línea clásico, en el que 40 proyectos realizaron el recorrido de las pistas; así como 80 robots en la categoría de Seguidor de línea Drag, 18 propuestas de aplicación libre y 30 en sumo autónomo de tres kilogramos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	5

CICE ve universidades *patito* en plan de AMLO

POR MARÍA CABADAS
maria.cabadas@contrareplica.mx

Las 100 universidades para el Bienestar Benito Juárez García que estarán ubicadas en todo el país no representan una buena opción debido a que tienen un modelo similar al de las de educación superior que fueron creadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, con maestros mal preparados y con habilidades y conocimientos poco competentes para el mercado laboral, dijo Mayra Castañeda, directora de la Comisión Iberoamericana de Calidad Educativa (CICE).

“El referente inmediato de lo que podemos pensar de estas 100 universidades que opera el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe (Crefal), es la universidad de la Ciudad de México, donde los docentes no cuentan con los aprendizajes necesarios para que los muchachos egresen bien preparados”, dijo en entrevista para *ContraRéplica*.

► **Señaló que las centros que fueron creadas por López Obrador en la capital del país apenas tienen una eficiencia terminal del 11 por ciento, por lo que agregó que se tendrán que hacer grandes esfuerzos en las 100 escuelas para que los estudiantes culminen sus estudios.**

“La eficiencia terminal de las universidades de López Obrador en la Ciudad de México es muy baja, raquítica. Son escuelas que no necesariamente tienen egresados de un nivel universitario como se busca en el sistema educativo nacional”, externó.

Y es que, agregó, son jóvenes que son habilitados con algunos conocimientos. Pero se tiene que hacer más una

MAYRA CASTAÑEDA compara a estos nuevos planteles con los que creó cuando era Jefe de Gobierno; maestros carecen de preparación, asegura



La directora de la Comisión Iberoamericana de Calidad Educativa (saco rosa) en conferencia de prensa. Especial

“**MAYRA CASTAÑEDA**
Directora de la CICE
La eficiencia terminal de las universidades de AMLO es muy baja, raquítica. Son escuelas que no necesariamente tienen egresados de un nivel universitario como se busca en el sistema educativo nacional”

labor de rescate, de empoderamiento, de facultamiento en el caso emocional, social y comunicativo para poderse insertar no sólo laboralmente, sino a nivel social y de relaciones interpersonales.

Sobre las becas que el Gobierno federal otorga a estudiantes de educación media superior y universitarios, así como a normalistas Castañeda expuso que es un buen inicio “pero no se puede quedar nada más en lo monetario, ya que tiene que existir toda una estructura gubernamental alrededor, donde orien-

tadores, maestros, trabajadores sociales puedan darles un apoyo constante”.

Apenas la semana pasada, esa comisión difundió un estudio en el que se destaca que en México existen 884 mil 237 personas con un grado superior de estudios que se encuentran desempleados y sin una oportunidad inmediata de conseguir empleo, mientras que el 38 por ciento de los jóvenes que logran insertarse en el mercado laboral perciben remuneraciones menores a los 5 mil 600 pesos mensuales.●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	POLÍTICA	8

Exige MC garantizar integridad a alumnos de universidades

• Campus deben permanecer como espacios libres de violencia para su comunidad: Martha Tagle

ENRIQUE MÉNDEZ

Ante la violencia que se ha extendido en las universidades, así como los asesinatos y desapariciones de alumnas, resulta apremiante que los gobiernos federal y estatales garanticen la integridad de las comunidades estudiantiles, planteó la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados.

“Por su naturaleza, los centros educativos deberían permanecer como espacios libres de violencia para su comunidad”, indicó en un punto de acuerdo que será presentado el miércoles en la Comisión Permanente por la diputada Martha Tagle.

El exhorto, dijo, busca que las autoridades redefinan sus protocolos para asegurar la tranquilidad de la comunidad estudiantil, además de que las propias instituciones refuercen sus medidas de seguridad, y para que las fiscalías General de la República y estatales investiguen y aclaren los delitos cometidos contra estudiantes.

La legisladora expresó ayer que la inseguridad y la violencia en universidades y planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) son reflejo de la grave situación del país, y por ello resulta necesario que se ponga un freno.

Recordó que el 28 de abril Aideé Mendoza Jerónimo, alumna del CCH Oriente, murió después de recibir un impacto de bala mientras estaba en su clase de matemáticas.

Otras estudiantes del mismo plantel han sido asesinadas, dijo, y citó que el 26 de marzo Jennifer Sánchez Domínguez, de 16 años, desapareció en su camino a la escuela; Miranda Mendoza, de 18 años, fue secuestrada cuando regresaba a casa, y su cuerpo, desnudo y calcinado, apareció un día después. Una más, también de nombre Miranda, fue secuestrada mientras se dirigía al CCH, e igualmente fue calcinada.

Diversas formas de violencia en la UNAM

Martha Tagle señaló que otros delitos, como asaltos, narcomenudeo o expresiones de violencia contra las mujeres, entre ellas de tipo sexual, ocurren en diferentes campus de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Además, citó los resultados del *Informe sobre la implementación del protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM*.

En ese documento se reconoció que entre el 13 de junio de 2017 y el 8 de junio de 2018, 251 personas levantaron una queja por posibles hechos de violencia de género ante el subsistema jurídico de la universidad, donde el mayor número de denuncias fueron presentadas por mujeres, principalmente contra académicos, alumnos o trabajadores administrativos de la propia institución.

La violencia contra mujeres, agregó, no es exclusiva de la capital del país ni de la UNAM; recordó el asesinato de Nayeli Noemi, estudiante de 22 años de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas, el 10 de abril; o bien la creciente violencia en el Instituto Tecnológico de México en Celaya, Guanajuato.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	18 Y 19

#SinPagos2019

MAESTROS INVISIBLES ANTE LA SEP

A las exigencias de pago de salarios de Prepa En Línea-SEP se suman las denuncias de cientos de profesores que laboran en la Universidad Abierta y a Distancia de México y que tampoco han recibido el pago por impartir clases desde enero

POR ERNESTO SANTILLÁN
@esantillan18

Para la Secretaría de Educación Pública los maestros que laboran bajo su cargo en los programas académicos en línea es como si no existieran.

Desde que comenzó el año y hasta el día de hoy, los profesores de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), al igual que los de Prepa en Línea-SEP, no han recibido un solo peso de su salario, lo que para muchos ya se ha convertido en un problema económico grave.

La única diferencia -además de los salarios- entre cómo están contratados los docentes de Prepa en Línea-SEP y los de la UnADM, es que los primeros están bajo el esquema de outsourcing, mientras que los segundos sí celebran un contrato de prestación de servicios que firma tanto el Rector como el Docente, sin embargo, a todos se les paga por el régimen de honorarios y asimilados y sus contratos únicamente son válidos por el tiempo que dura ya sea el módulo o bloque que les asigna.

"Debido a que los docentes de la UnADM somos prestadores de servicios profesionales por honorarios, somos invisibles en el Sistema de Educación Superior, pues trabajamos sin prestaciones, sin que exista una relación laboral comprobada, sin condiciones dignas, sin formalidad y sin reconocimiento del trabajo socialmente útil, como lo establece el Art. 123 Constitucional", explica Nora García, quien es Docente desde el 2016 de la UnADM para la Licenciatura en Administración y Gestión Pública.

El problema es tan grande, que el número de docentes afectados podría alcanzar la cifra de 5 mil profesores en esta situación.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	18 Y 19



En el Senado se aprobó la Reforma Educativa el jueves pasado, previamente fue avalada en la Cámara de Diputados.

En el Gobierno dicen que están preocupados por el outsourcing, pero en materia educativa digamos que su preocupación es muy limitada, por no decir nula”

Marco Fernández
México Evalúa

Jorge Martínez, quien labora como facilitador en el programa de Prepa en Línea-SEP, y quien a diferencia de los tutores que ganan cerca de 13 mil pesos mensuales, recibe al igual que el resto de sus compañeros en su mismo cargo alrededor de 7 mil 855 pesos al mes por su trabajo, calcula que el número de docentes en la plataforma que enfrentan esta situación es de 3 mil (2 mil facilitadores y mil tutores).

En el caso de la UnADM, y de acuerdo con el Informe de rendición de cuentas de conclusión de la administración 2012-2018, en el rubro Fortalecer (formación y contratación) la operación docente; se señala que 2 mil 227 docentes han sido capacitados para laborar en la Institución, sin embargo no hay cifras claras de cuántos se encuentran actualmente en activo.

Lo que estos profesionistas de la educación están solicitando, no solo es que se les paguen los salarios que se les adeudan, sino que se autoricen las adecuaciones normativas y presupuestarias para formalizar y regularizar su relación laboral con la Secretaría de Educación Pública, es decir, que se les trate igual que a los maestros que pertenecen al Servicio Profesional Docente.

“Nosotros ganamos 7 mil 300

De promulgarse la Reforma Educativa, la SEP podría entregar las plazas a estos docentes de la UnADM y regularizar su situación laboral

pesos después de pagar impuestos y cada uno de nosotros atiende entre 80 y 120 alumnos. Estamos sujetos a un horario, recibimos órdenes por escrito de nuestros superiores jerárquicos, nos evalúan y laboramos un promedio de entre 30 y 40 horas por semana, incluidos días festivos y fines de semana”, relata una de las trabajadoras que prefiere mantener su nombre en el anonimato, pues teme que por denunciar no se le vuelvan a asignar clases.

Marco Fernández, investigador de México Evalúa y de la Escuela de Gobierno del Tec de Monterrey, comenta que estos programas de educación en línea, especialmente los de bachillerato, nacieron porque hay un problema muy serio de falta de cobertura de preparación a nivel preparatoria.

Ante esta carencia de recursos para construir prepas en todos lados, la estrategia que siguió el gobierno anterior fue aumentar la cobertura vía distancia; vía prepa en línea y contratar a una serie de facilitadores y tutores por outsourcing, que es lo que les salía más barato.

“Necesitaban una serie de profesores y por eso hicieron este esquema. Así podían tener el número necesario de trabajadores para la cobertura [...] En este esquema de honorarlo no les tienen que pagar ni aguinaldo ni los distintos bonos a los que tiene derecho el magisterio”, explica.

El camino a su objetivo

Cumplir con el objetivo que buscan los miles de maestros que trabajan para los distintos programas educativos en línea de la SEP no será nada sencillo.

De acuerdo con Marco Fernández, para solucionar el problema y poder crear las plazas y luego asignarlas a estos maestros, la SEP tendría que pedir un reajuste presupuestal a la Cámara de Diputados o realizar una reasignación de dinero para cubrir esta situación.

“La SEP tiene un margen de acción con los recursos que le han aprobado y si ellos quisieran, podrían mover recursos y hacer reasignaciones presupuestales para cubrir esta situación.

“Todos los años lo hacen, nada más que para otros rubros. Y sucede en todas las dependencias, siempre lo ha hecho el Gobierno federal”, indica.

Ante la pregunta de cómo proteger a estos docentes laboralmente el especialista dice que la SEP podría regularizarlos pero tendría que crearles plazas.

“Los puedes regularizar, sí, pero no es tan sencillo, más con la Reforma Educativa, porque anteriormente, si se hubieran creado las plazas, éstas hubieran tenido que concursarlas.

“Entonces, una vez que se promulgue la nueva Reforma Educativa, la Secretaría de Educación Pública tiene 180 días para determinar, y ahí si ellos podrían decidir de manera unilateral crear esas plazas y darlas porque no estaría obligada a concursarlas”, agrega.

Por último, Fernández comenta que en realidad el problema por el cual no se les han dado plazas es por la manera en la que se ha distribuido el presupuesto; y porque claramente las prioridades del presidente están en otro lado, por lo que no ve de dónde va a haber dinero para eso.

“En el Gobierno dicen que están preocupados por el outsourcing, pero en materia educativa digamos que su preocupación es muy limitada, por no decir nula”, expone el especialista.

Falsa promesa

Desde las campañas presidenciales del año pasado, tanto Andrés Manuel López Obrador como la ahora titular de la Secretaría del Trabajo, Luisa María Alcalde, aseguraron que revisarían el esquema de contratación vía outsourcing ya que en muchas ocasiones puede derivar en abusos contra los trabajadores.

En el mes de abril pasado, la secretaria del Trabajo, dijo que ya se han reunido distintas dependencias para abordar el tema.

“Nos hemos venido reuniendo en aras de tener una estrategia conjunta para acabar con la subcontratación abusiva. Es una rama contra los trabajadores porque precariza el empleo, pero por otro lado hay un tema de evasión fiscal”, expreso Alcalde.

Además, la funcionaria pública, también señaló que “en nuestro país tenemos mucho abuso de la figura (outsourcing) y hay una buena parte que se hace al margen de la ley, pues hay una

7,300

pesos gana un profesor de la UnADM cada mes

5,000

profesores se calcula no han recibido salario desde enero

Los maestros están solicitando que su situación laboral se regularice, además de exigir los sueldos que no cobran desde hace cinco meses

serie de reglas no tan claras en la Ley Federal del Trabajo”.

A pesar de todas estas declaraciones, al día de hoy, la única respuesta que los maestros tanto de Prepa en Línea-SEP como de la UnADM han recibido por parte de la SEP ante la falta de sus pagos, es que “estiman” que sus deudas serán saldadas hasta mediados del mes de junio, lo que significaría que tuvieron a los maestros 6 meses trabajando sin pagartes.



Reporte Indigo publicó el jueves pasado la denuncia de profesores de Prepa En Línea SEP que no han recibido su salario durante el 2019.

ILUSTRACIÓN: VICTOR NIETO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	40

LA HAN AVALADO SEIS CONGRESOS Estrenan docentes reforma educativa

Llegarán al Día del **Maestro** con nuevas condiciones laborales en puerta

Héctor Molina

EL ECONOMISTA

EL MAGISTERIO del país llega este 15 de mayo, Día del **Maestro**, con nuevas reformas en **materia educativa** en puerta y una negociación salarial, como cada año.

La oposición acusa a Morena y al presidente Andrés Manuel López Obrador de rendirse ante las exigencias de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En tanto, las reformas a los artículos 3, 31 y 73 de la Carta Magna han sido turnadas a los Congresos locales para su entrada en vigor.

Hasta este domingo, eran seis los congresos que habían aprobado la reforma: Morelos, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Colima y Zacatecas. Se necesitan al menos 17 congresos.

Se espera que este lunes los congresos de Guerrero, Tlaxcala e Hidalgo voten el dictamen y el martes Puebla, CDMX y Veracruz.

AVAL EN OAXACA

Oaxaca, cuna de la CNTE, fue uno de los estados que este domingo aprobó la **reforma educativa** con los votos a favor de Morena, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo en una sesión, convocada de último momento por la noche del sábado, en la cual las representaciones locales de partidos de oposición, como el PAN se ausentaron.

LOS CAMBIOS

Según la reforma constitucional que se turnó a los estados para su aval, se prevé detener las evaluaciones punitivas de los **maestros**; se decreta la extinción del **Instituto Nacional para**

la Evaluación de la Educación (INEE) y se “garantiza” la educación inicial y superior a los mexicanos, además de que se abroga la Ley General del Servicio Profesional Docente.

En el artículo segundo transitorio de la reforma aprobada se estipula que en cuanto entre en vigor el decreto, quedará suspendida cualquier evaluación de los **maestros**.

Cabe recordar que las próximas evaluaciones magisteriales estaban programadas por el **INEE** para realizarse entre el 18 de mayo y el 2 de junio, para el ingreso de **maestros** de nivel básico.

En el artículo quinto se precisa que el Congreso de la Unión tendrá hasta 120 días –tras la entrada en vigor del decreto– para expedir una ley general por la que se creará un Sistema de Carrera para las maestras y los **maestros**, así como para un Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.

Este sistema, se precisa en la reforma a la fracción IX del Artículo tercero constitucional, “será coordinado por un organismo público centralizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propio, no sectorizado.

Se prevé que sea ese organismo el que remplace al **INEE**, cuyo patrimonio actual, así como los recursos financieros y humanos pasarán a formar parte del nuevo órgano.

Se da también como plazo hasta el 2020 para que el Congreso de la Unión expida las leyes generales en materia de Educación Superior y de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Y un plazo de 120 días para que el Congreso expida las leyes secunda-

rias de la reforma, entre las que se encuentran la del mismo Sistema de Mejora Continua de la Educación.

Por su parte, el Ejecutivo Federal tendrá 180 días para generar una estrategia de atención a la primera infancia, además de una estrategia para fortalecer a las escuelas normales del país.

En materia de educación superior, se prevé que el gobierno federal cree un fondo que garantice el financiamiento de las universidades estatales de manera plurianual para infraestructura.

En materia de promoción, admisión y reconocimiento de los educadores, se mantiene una contradicción ya que si bien en la redacción del Artículo tercero se precisa que para dichas acciones se realizarán “procesos de selección” en donde los aspirantes acudirán en igualdad de condiciones, también se indica que los procesos en ningún momento podrán afectar la permanencia de los **maestros** y **maestras** en funciones.

LA BATALLA DE LAS PLAZAS

Fue desde principios de marzo que se anunció en la Cámara Baja que las comisiones unidas de Educación y Puntos Constitucionales aprobarían las reformas a los artículos constitucionales en **materia educativa**.

Desde el inicio de la discusión, la oposición encabezada por el PAN afirmó que se preveía en la reforma dar la posibilidad al sindicato de **maestros** de tomar el control en la asignación de un porcentaje de las plazas de **maestros** en el país.

Esta versión fue refutada por Morena, así como por los integrantes de la CNTE, quienes sostuvieron que no había un acuerdo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	40

Fue la semana pasada cuando finalmente ambas cámaras del Congreso aprobaron la **reforma educativa**, tras el memorando que emitió el presidente López Obrador para que, independientemente de su aprobación de la reforma, los secretarios de Estado no aplicaran los mandatos generados por la reforma del mandato de Enrique Peña Nieto (PRI).

Durante su discusión, el PAN acusó que la reforma deja el espacio para que el sindicato docente decida la asignación de plazas de **maestro** en el país.

Los dirigentes de la CNTE han afirmado que están en desacuerdo con la **reforma educativa** aprobada y que se discute en los congresos locales.

Sin embargo, tras la aprobación de la reforma en la Cámara Baja, en abril pasado, han cesado sus manifestaciones sin dar cuenta de los acuerdos generados para dejar de manifestarse y que se tomaron en las reuniones que sostuvieron con diputados y el secretario de Educación, Esteban Moctezuma.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	2	PP Y 2

YA SON CINCO
Aprueban Oaxaca y Colima reforma educativa

Aprueban Oaxaca y Colima reforma educativa; suman 5

Se requiere la aprobación de 17 congresos locales para pasar al Ejecutivo

Este domingo, los congresos de los estados de Oaxaca y Colima aprobaron el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa.

Con dicho aval, ambas legislaturas se sumaron a sus similares de Morelos, Tabasco y Chiapas, que dieron ya luz verde a la minuta enviada por el Congreso de la Unión.

El proyecto, con los cambios propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador en materia educativa, necesita la aprobación de 17 congresos locales para, posteriormente, ser promulgada por el Ejecutivo federal y que entre en vigor.

En el Congreso colimense, el dictamen fue aprobado por 22 votos a favor y dos en contra, mientras que en el de Oaxaca, se avaló con 30 sufragios, pero sin la presencia de diputados locales del PRI, PAN y Encuentro Social.

Asimismo, tras sesionar este domingo en el Congreso de Hidalgo, la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales aprobó el dictamen para la reforma educativa, mismo que será votado mañana por el pleno.

Algunos de los puntos prioritarios de la nueva reforma se refieren a que la educación superior será obligatoria, desaparecerá el Instituto Nacional de Evaluación Educativa y cambiarán los derechos laborales para los maestros.

Es positiva

Legisladores consideran que con la aprobación de la reforma educativa se garantiza que las plazas magisteriales seguirán siendo del Estado y no de grupos políticos o sindicatos.

Gallardo Cardona, coordinador de los diputados sin partido, subrayó que votar a favor de la reforma educativa no representa un regalo a ningún personaje o sector político, sino seguir avanzando para crear una reforma que sea benéfica para los estudiantes.

El ex perredista subrayó que "las plazas seguirán perteneciendo a la SEP, se irán para los mejores perfiles, no para las familias o para estancias cambiando por favores. Las plazas educativas no serán rehenes para los sindicatos y al magisterio".

El legislador destacó que se obtendrá la reforma educativa

correcta, que busca un gran desarrollo educativo para los mexicanos.

Precisó que ahora se trabajará para que en las leyes secundarias se deje claro que la rectoría del Estado se mantendrá y los derechos de los trabajadores del sistema educativo nacional estén salvaguardados.

Subrayó que las modificaciones a los artículos 3, 31 y 73 contemplan la enseñanza de valores, música, civismo, artes, deportes, matemáticas, ciencias y humanidades, y hace énfasis en el aprendizaje, así como en el interés superior de la niñez y los jóvenes.

Dijo que está con esta reforma educativa, está garantizado el artículo 19 transitorio que servirá para impulsar el financiamiento de la educación superior.

Asimismo, los cambios se aseguran los derechos de la niñez, habrá inclusión, así como la introducción de nuevos programas sociales y becas.

Gallardo Cardona destacó que el cambio más importante es la abrogación del Servicio Profesional Docente, la desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación que se transforma en un nuevo organismo descentralizado, con autonomía y personalidad jurídica propias, con una junta directiva y un consejo asesor.

Recalcó que esta nueva organización se caracterizará por tener

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	2	PP Y 2

miembros asignados por la Cámara ligadas nunca a la permanencia de Senadores, sin participación del en el servicio; ahora se reconoce presidente Andrés Manuel López a los profesores como agentes del Obrador. cambio social", concluyó.

"Las evaluaciones no estarán

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	NACIÓN	8

Continúa INEE con evaluación docente

- Procesos podrían cancelarse con entrada de reforma educativa
- Seguiremos trabajando hasta que cambie norma: instituto

TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

Hasta el momento, continuarán las evaluaciones de ingreso y promoción a la docencia tanto en educación básica como en media superior. De hecho, este fin de semana se tenía programada una y ésta se llevó a cabo, dio a conocer el consejero del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Bernardo Naranjo.

Para este año están programados 246 mil profesores para evaluaciones de ingreso y promoción docente, procesos que podrían cancelarse con la entrada de la nueva reforma educativa y la desaparición de la Ley General del Servicio Profesional Docente y del INEE.

“El fin de semana hay una evaluación [que] sigue [en pie]. En el caso de la promoción, hubo una solicitud de la SEP para posponerla un mes. Todo está caminando. El instituto ha hecho su tarea cumpliendo puntualmente con lo que dice la ley actual. Tenemos que seguir [trabajando] hasta que no cambie el marco normativo. Hay una programación, operativos en marcha; la SEP está a cargo de toda la implementación y nos re-

portan que están trabajando normalmente en ella”, dijo.

De acuerdo con el calendario del Servicio Profesional Docente que publicó el INEE, este fin de semana se tenían programadas las evaluaciones de ingreso y promoción en educación media superior. Las evaluaciones de ingreso a educación básica se llevarán a cabo entre el 18 de mayo y el domingo 2 de junio, mientras que las evaluaciones de promoción que todavía están programadas se llevarían a cabo el sábado 8 y domingo 9 de junio.

Durante todo el fin de semana, los profesores estuvieron reportando, a través de redes sociales, que se presentaron fallas en la página de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, y que aunque estaban programadas las evaluaciones, no podían obtener la sede de aplicación, y que incluso se les reprogramaron las aplicaciones: “¿Cómo puedo saber exactamente el día para el examen? Aún no hay fecha y sede para varias partes del país”, preguntó la usuaria Claudia Zourgui a través de uno de los grupos que los maestros crearon en redes sociales para darse apoyo y

compartir consejos a fin de aprobar los exámenes.

El jueves pasado, el Congreso de la Unión aprobó la nueva reforma educativa, la cual establece que la admisión, promoción y reconocimiento de los docentes, directores y supervisores se realizarán a través de procesos de selección, y tomarán en cuenta los conocimientos, aptitudes y experiencia. La nueva reforma todavía debe ser aprobada por 17 Congresos locales para aprobar las modificaciones a la Constitución que implica.

Los nombramientos sólo se otorgarán de acuerdo con la ley del sistema para la carrera de las maestras y los maestros; sin embargo, dichos exámenes, en ningún caso, afectarán la permanencia de los profesores en el servicio.

La nueva reforma también especifica que quedará suspendida cualquier evaluación hasta que no se expida la ley mencionada y que permanecerán vigentes las disposiciones de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente para proveer las medidas necesarias y dar cumplimiento a los procesos del Servicio Profesional Docente. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	3

Blindarán plazas de maestros

Tras la aprobación de la reforma educativa en el Congreso de la Unión y su aprobación en puerta en el Constituyente Permanente (32 congresos locales), los legisladores tendrán 120 días para crear y aprobar la Ley reglamentaria del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

De acuerdo con el presidente de la Comisión de Educación en el Senado, el morrenista Rubén Rocha, en esta ley se establecerá el régimen para el ejercicio docente.

Garantizó que en dicha legislación dejarán claro la rectoría del Estado para la designación de plazas.

“Tengan la más absoluta seguridad de que en ningún momento permitiríamos que haya cobertura para que se establezca algún asunto de venta de plazas, nadie lo ha pedido”, advirtió.

Además, en los artículos transitorios se establece que el Congreso de la Unión, deberá expedir las Leyes en materia de Educación Superior y de Ciencia, Tecnología e Innovación a más tardar en 2020.

En tanto que las legislaturas de los esta-

PONIATOWSKA, SIN RECUROS

● El presidente de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, Sergio Mayer, informó que su instancia sugirió incluir a la Fundación Elena Poniatowska Amor AC en el listado de proyectos beneficiados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, pero que no se le han entregado, debido a los criterios que el Gobierno federal aplica a las asociaciones civiles.

dos, en el ámbito de su competencia, tendrán el plazo de un año para armonizar el marco jurídico en la materia.

De acuerdo a la nueva reforma educativa aprobada la semana pasada por el Congreso, con el fin de atender la educación inicial, el Ejecutivo Federal, tendrá un plazo máximo de 180 días, contados a partir de la entrada en vigor de las nuevas disposiciones, para definir una Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, en la que se determinará la gradualidad de

BALANCE LEGISLATIVO

Presumen consensos y parlamento abierto

● La mayoría de las reformas aprobadas en el Congreso fueron analizadas en Parlamento Abierto y se buscaron consensos con todos las bancadas, aseveró Mario Delgado, coordinador de los diputados de Morena, quien resaltó que su bancada logró la aprobación de 17 temas prioritarios de su agenda en el segundo período de sesiones que concluyó el pasado 30 de Abril.

Agregó que se hizo un trabajo arduo, en el que se buscaron consensos con todos los grupos parlamentarios, lo que permitió que se aprobaran reformas, leyes y decretos, como el de la creación de la Guardia Nacional y la reforma laboral que permitirá la transparencia y democratización de la vida sindical, además de la reforma educativa. / REDACCIÓN

su impartición y financiamiento. Se espera que esta misma semana se logre que la mayoría de los Congresos locales aprueben la reforma. / KARINA AGUILAR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	POLÍTICA	12

Batres pedirá apoyo a congresos; van seis estados que avalan el proyecto

ANGÉLICA MERCADO
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente del Senado, Martí Batres, informó que, dependiendo del avance que tenga la aprobación de la **reforma educativa**, convocará a los presidentes de los congresos locales para pedirles su apoyo y votarla lo más rápido posible.

Ayer, los congresos de Zacatecas y Colima aprobaron la reforma, que modifica los artículos 3, 31 y 73 que eliminan la llamada "evaluación punitiva", garantiza la educación gratuita hasta el nivel superior, reconoce la autonomía universitaria, elimina el **INEE** y establece que prevalecerá la rectoría del Estado en la promoción de las plazas magisteriales, entre otros cambios.

En sus redes sociales, el legislador de Morena también resaltó que en menos de una semana se aprobó la reforma en los

congresos de Morelos, Tabasco, Chiapas y Oaxaca.

Además de que esta semana sesionarán los congresos de Guerrero, Tlaxcala, Hidalgo, Puebla, Ciudad de México, Veracruz, Durango, Baja California y Sonora.

En entrevista, Batres confirmó que, de ser necesario, convocará a los presidentes de los congresos, como se hizo con la Guardia Nacional, para pedir que se complete el proceso de la reforma constitucional, que requiere cuando menos la aprobación de las dos terceras partes de los legislativos estatales para cumplir con el trámite del Constituyente Permanente, y que se pueda ser promulgada en el *Diario Oficial de la Federación* para su entrada en vigor.

"Si es necesario y da tiempo, sí", indicó, al abundar que no hay fecha para ello, pero hoy se valorará la decisión de hacer dicha convocatoria, en función

del avance que haya en la aprobación de los congresos.

Ayer fue ratificada la reforma en Oaxaca y aprobada en Zacatecas y Colima, por lo que suman seis entidades que han avalado el proyecto.

LAS CLAVES

Celebran

La Comisión de Igualdad de Género en la Cámara de Diputados celebró la aprobación con cambios a la minuta, en la que se garantizó un enfoque de derechos humanos.

Becas

A partir del próximo ciclo escolar, el gobierno de Cd-Mx pondrá en marcha el programa Mi beca para empezar, que otorgará 330 pesos mensuales a estudiantes de primaria y secundaria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	POLÍTICA	12

Reforma educativa

Maestros, los principales “damnificados”, acusa AN

Control de las plazas. “Falta de claridad pone en riesgo rectoría del Estado”, dice; PRD anticipa su rechazo a cualquier intento de “pervertir” las leyes secundarias

FERNANDO DAMIÁN
 CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks, acusó a la mayoría parlamentaria de Morena de pactar la reforma educativa con la CNTE y el SNTE, lo que a su juicio deja como principales “damnificados” a los maestros.

Afirmó que la falta de claridad y precisión de la reforma pone en riesgo la rectoría del Estado y abre una rendija al control de plazas por parte de los sindicatos.

“En resumidas cuentas, Morena aprobó, sin el apoyo de los diputados del PAN, sus acuerdos con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y no los cimientos del proyecto educativo que tanta falta le hace al país”, señaló.

Romero Hicks reconoció avances en la reforma constitucional aprobada por todas las fracciones, salvo la de Acción Nacional, pero insistió en que la terminología y la redacción sobre los procesos de admisión, promoción y reconocimiento al personal docente abre

la posibilidad del retorno al “escafón corrupto” de las comisiones mixtas, donde 50 por ciento de las plazas son controladas por el patrón y la otra mitad por el sindicato.

En ese contexto, la lideresa de los diputados del PRD, Verónica Juárez, anticipó el rechazo de su fracción a cualquier intento de “vulnerar, pervertir o manipular” la reforma educativa a conveniencia de las dirigencias sindicales durante la discusión de las leyes secundarias en la materia.

“No permitiremos que se vulnere lo aprobado por el Congreso, ni tampoco que prevalezcan intereses económicos y políticos por encima del derecho a una educación de calidad para las niñas, niños y adolescentes, así como de los derechos de los maestros”, dijo.

Juárez reafirmó que, de acuerdo con la reforma constitucional aprobada, el Estado tendrá la rectoría de la educación y nadie más que la autoridad ejercerá el control de las plazas.

“Se acabó con la venta, herencia de plazas o entrega de las mismas para fines políticos”, remarcó.

La mayoría parlamentaria

de Morena en la Cámara de Diputados logró durante el recién concluido periodo ordinario de sesiones la aprobación de 17 temas prioritarios de la agenda legislativa de la “Cuarta Transformación”, afirmó el coordinador de la bancada, Mario Delgado.

ASÍ LO DIO



“Tenemos un Presidente que está haciendo bien su trabajo y ahora nos toca otorgar las herramientas para que tenga viabilidad”

Mario Delgado
 Coordinador de Morena en san Lázaro

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	8

LUEGO DE UN AÑO Y SIETE MESES PRÓFUGA, COMPARECE ANTE JUEZA

Dictan prisión preventiva a la directora del Rébsamen

19-S. Miss Mónica enfrentó ayer su primera audiencia; se le acusa del homicidio culposo de 26 personas

JUAN BERMÚDEZ

Luego de un año y siete meses prófuga, a Mónica García Villegas, directora y dueña del Colegio Enrique Rébsamen, una jueza le dictó la medida de prisión preventiva oficiosa, debido a que parte de la escuela que dirigía colapsó en el terremoto del 19 de septiembre de 2017, provocando la muerte de 19 niños siete adultos.

A puerta cerrada, la mujer acudió escoltada por agentes de la Procuraduría capitalina desde el penal de Santa Martha a su primera audiencia en los juzgados de Control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, donde se declaró inocente de la muerte de las víctimas por homicidio culposo.

Frente a las instalaciones del Tribunal, parientes de la acusada y familiares de los fallecidos se observaron bajo la atenta vigilancia de policías capitalinos.

Debido a lo sensible del caso, al haber 19 víctimas menores de edad, la jueza decretó que la audiencia fuera de carácter privado y mandó desalojar la sala a los medios.

Testigos refirieron que la mujer se declaró inocente y que, entre lágrimas, achacó la tragedia al terremoto, y no al peso extra del departamento que construyó sobre la escuela.

“Aún cuando la jueza le advirtió que lo que dijera podría ser usado en su contra, ella respondió que no le importaba”, dijo un testigo.

Al salir de la audiencia, Ángel Francisco Riquelme, abogado que representa a 16 de las víctimas, confirmó que la acusación que pesa sobre García Villegas es homicidio culposo,



VIGILADA. Mónica García Villegas fue trasladada desde el penal de Santa Martha a las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia local fuertemente custodiada por policías capitalinos.

es decir, no intencional. Este jueves se realizará una nueva audiencia a las 10:00 horas.

Consultado por 24 HORAS, el especialista en Derecho, Gabriel Regino, consideró que la detención de la mujer fue legal y que, por el delito de homicidio culposo “se pueden alcanzar de tres a siete años de prisión”.

Cabe recordar que, hasta el momento, sólo hay otro detenido por el caso: Juan Mario Velarde Gámez, Director Responsable de Obra (DRO) del Colegio Enrique Rébsamen, quien supuestamente apoyó a García Villegas en construir el departamento que provocó el colapso de parte del plantel. El arquitecto fue detenido el 22 de julio de 2018.

VERSIONES ENCONTRADAS

Este sábado, luego de la detención de la mujer, corrió la versión de que ésta se había entrega-

do en las oficinas del Gobierno central de la Ciudad de México, luego de negociar con las autoridades capitalinas.

Dicha versión fue respaldada por el despacho del abogado Javier Coello Trejo, que la representaba, el cual aseguró en un comunicado que decidió dejar su defensa debido a que se entregó sin notificarle a sus abogados.

Sin embargo, la propia jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la procuradora capitalina, Ernestina Godoy, desmintieron dichas versiones, manifestando que fue a través de una denuncia por correo electrónico que se detuvo a García Villegas en un restaurante.

Fuentes consultadas por este diario informaron que la mujer habría sido detenida en una sucursal de Toks en Tlalpan, sin que las autoridades lo hubieran confirmado al cierre de esta edición.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	8

Dejé el caso porque “no me presto a mentiras”: Coello



ACUSACIÓN. Mónica fue acusada de ampliar su vivienda sobre las aulas del colegio, lo que provocó que se desplomara un edificio. En la foto, una cantina y un jacuzzi de mármol.

El abogado Javier Coello Trejo, quien llevó por un año y cuatro meses la defensa de Mónica García Villegas, directora y dueña del Colegio Enrique Rébsamen, comentó que posiblemente el juez de Control otorgue seis meses para que se desahoguen las pruebas, y añadió que dejó el caso este sábado debido a “las mentiras” de parte de su cliente.

Fuentes consultadas manifestaron a 24 HORAS que la profesora se ocultaba en un departamento en la colonia Portales; también indicaron que, de conseguir que las acusaciones que se le imputan no sean catalogadas como dolosas, podría alcanzar una sentencia máxima de ocho años de prisión por concurso real de delitos y obtener la libertad en cuatro años, de acuerdo a Ley Nacional de Ejecución de Sanciones Penales.

Coello Trejo insistió en que su ex cliente se entregó a las 10:00 horas del sábado: “Ya no llevo el caso porque no me presto a las mentiras, habíamos quedado en una cosa, era cuestión de tiempo; se iba a entregar, la íbamos

a presentar, es diferente que se presente con una suspensión de amparo”. Insistió que la decisión de su ex cliente fue derivada de las negociaciones que ésta tuvo con un subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México y un diputado local, aunque no dio a conocer los nombres (versión rechazada por las autoridades capitalinas), y que no tiene conocimiento de los términos o alcances de tal negociación; tampoco de lo relacionado con el destino de la recompensa de cinco millones de pesos prometida por la Procuraduría General de Justicia local para quien aportara información sobre el paradero de *Miss Moni*.

“Es como si va con el doctor y le dice que tome la medicina y no lo hace, pues se muere; además, para qué buscar al diputado, le dije que la íbamos a presentar (ante las autoridades), pero que teníamos que esperar. Pero bueno, ya es política”, expresó.

Destacó que la recompensa debería formar parte de la reparación del daño a las víctimas, al igual que la conformación de un fideicomi-

CRONOLOGÍA

● **7 de septiembre de 2017.** Un sismo de 8.4 de magnitud, con epicentro en Chiapas, alcanza la Ciudad de México, causando algunos daños.

● **8 de septiembre.** La Secretaría de Educación Pública (SEP) anuncia la suspensión de clases en colegios públicos y privados para revisar las instalaciones luego del sismo. No se reportan irregularidades en el colegio Enrique Rébsamen, en Tlalpan.

● **19 de septiembre de 2017.** La Ciudad de México vive un sismo magnitud 7.1, provocando el colapso de una parte del colegio Rébsamen.

● **22 de septiembre.** La en ese entonces jefa delegacional de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, solicita un peritaje sobre lo que provocó el desplome de una parte de la escuela. La directora del colegio se reúne con padres de alumnos.

● **28 de septiembre.** Sheinbaum interpone una denuncia penal contra cualquier autoridad que haya sido responsable por el derrumbe, en el que fallecieron siete adultos y 19 niños.

● **1 de octubre.** La Secretaría de Educación Pública revoca los permisos de la escuela para funcionar.

● **15 y 16 de octubre.** Un juzgado concede dos órdenes de aprehensión en contra de Mónica García Villegas, directora y dueña del Rébsamen, quien se dio a la fuga; se solicita a Interpol una ficha roja para su detención internacional.

● **25 de octubre.** Las autoridades de la CDMX determinan que un departamento que la directora presuntamente construyó de forma ilegal sobre el inmueble (justo arriba de las aulas) fue el causante de que el edificio se desplomara.

● **11 de mayo de 2019.** Luego de que se ofreció una recompensa de cinco millones de pesos por información que llevara a su captura, García Villegas es detenida por las autoridades.

so en relación a los terrenos donde se encontraba el colegio, para que también formara parte de una indemnización. /DANIELA WACHAUF

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	40

Oaxaca, Michoacán y Chiapas, con bajo desempeño escolar

Marisol Velázquez

EL ECONOMISTA

DE ACUERDO con las cifras sobre el desempeño educativo en el país de la organización Mexicanos Primero, entre el 2013 —cuando entró en vigor la reforma educativa del expresidente Enrique Peña Nieto— y el 2018, ocho entidades tuvieron un progreso destacado. Sin embargo, tres estados del país continúan siendo los que mantienen las fallas más grandes a casi seis años de la reforma.

La organización contempla indicadores de resultado y condiciones, aprendizaje, permanencia, personas, relaciones y procesos, condiciones materiales y red de apoyo, por lo que señaló que durante los últimos tres años al menos 29 entidades de las 32 de la República tuvieron un avance importante en por lo menos un indicador.

Con base en un análisis a los estudios de índices de desempeño educativo de la organización, realizados

en 2013, 2016 y 2018, Michoacán, Oaxaca y Chiapas no tuvieron avances y siguen reflejando los rezagos más importantes a nivel nacional.

En el Índice de Desempeño Educativo Incluyente 2013, la organización reportó que únicamente Guanajuato contaba con un nivel muy alto de desempeño en educación secundaria, y sólo cuatro estados se encontraban en el nivel alto tanto en educación primaria como secundaria: Yucatán, Puebla, Hidalgo y Sonora. Según el último balance publicado en 2018, esas entidades estaban en niveles óptimos de desarrollo.

Por el contrario, Michoacán, Oaxaca y Chiapas, entidades con gran presencia de maestros pertenecientes a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), obtuvieron las calificaciones más bajas en todos los indicadores.

En estos tres estados no se cumple con el aprendizaje que deben adquirir los alumnos en sus grados escolares correspondientes.

En el caso de Chiapas, obtuvo el último lugar en el ranking nacional durante los tres estudios realizados, y si bien se logró que crecieran las escuelas que cuentan con un líder escolar y aumentó la participación de las familias en los planteles, no se logró saber si en la entidad se respeta el derecho de los docentes de nuevo ingreso a contar con un tutor.

Esta última situación también se presentó en el estado de Michoacán, aunque mostró un avance al brindar la atención a menores de tres años en primero de preescolar. Sin embargo falta garantizar su permanencia.

Por su parte, Oaxaca bajó la supervisión escolar, lo que dificulta que la mayoría de las escuelas reciba el apoyo que necesitan.

marisolvelazquez@economista.mx

Yucatán, Puebla, Hidalgo y Sonora, según el balance de la ONG publicado en 2018, se encuentran en niveles óptimos de desarrollo educativo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	CAPITAL	29

Crean beca universal; desaparece la de Niños Talento

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México dará un apoyo económico mensual de 330 pesos a todos los alumnos de primaria y secundaria de la capital del país a partir del próximo ciclo escolar, informó Claudia Sheinbaum Pardo.

Se trata, explicó la mandataria capitalina, de una nueva beca denominada *Beca para empezar*, la cual será universal y se cubrirá con los mil 702 millones de pesos adicionales recaudados por la administración pública local en el primer trimestre del año.

Al presentar el Programa Integral de Educación que implementará su gobierno, explicó que, a la fecha, dicha ayuda económica se entrega únicamente a estudiantes con promedios de 9 y 10, por conducto del programa Niños Talento, por lo que ahora será para todos los alumnos de nivel básico, pues la educación es un derecho y todos deben recibir el mismo apoyo.

En ese acto, realizado en el parque Tezozómoc de Azcapotzalco, la titular del Ejecutivo local también puso en marcha el programa de útiles y uniformes escolares gratuitos, en el que la ayuda para su adquisición se duplica este año, por lo que los alumnos de preescolar recibirán 720 pesos, los de primaria 820 y los de secundaria 900 pesos.

“Para nosotros la educación es un derecho; nos hicieron creer durante muchos años que era un privilegio, una mercancía. Lo que nosotros queremos es que la educación pública de la ciudad sea la mejor y que todos reciban por igual el mismo apoyo. Es más, para la jefa de Gobierno todos los niños y niñas de la ciudad tienen talento; es mentira que solamente unos cuantos lo tengan”, manifestó.

Se reforzarán talleres

Acompañada de la secretaria de Educación local, Rosaura Ruiz Gutiérrez, y del titular de la autoridad educativa federal en la ciudad, Luis Humberto Fernández Fuentes, explicó que de esta manera los beneficiarios del programa Niños Talento, que se aplica desde 2007, se integrará a la nueva beca, pero, subrayó, los talleres de artes, ciencias y deportes que incluye el citado programa continuarán e incluso se harán más grandes de manera paulatina.

“Ahora lo más importante es que ya no va a haber diferencia entre los que tienen un promedio y otro; va a ser una beca universal para estudiantes de educación básica”, explicó Sheinbaum Pardo, quien precisó que serán poco más de un millón de alumnos los beneficiados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	CAPITAL	29

Fuera del programa de desayunos, entre 10 y 15% de escuelas: DIF

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Entre 10 y 15 por ciento de las escuelas públicas de educación básica en la Ciudad de México no están en el programa de alimentos escolares, ya sea porque no cuentan con un lugar para almacenar los productos o porque los mismos padres de familia argumentan no tener tiempo para repartirlos a los alumnos, señaló la titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) local, Esthela Damián Peralta.

La funcionaria señaló que también se han dado algunos casos en que los papás arguyen que no han tenido buenas experiencias con el programa en años anteriores, ya sea porque no llegaban los alimentos o éstos son de mala calidad, aunque, dijo, son los menos.

El gobierno local se impuso la meta de entregar alimentos a los alumnos de los 4 mil 205 planteles públicos que hay en la ciudad; sin embargo, no se ha podido cubrir ciento por ciento, ya sea porque no se han logrado integrar las vocalías – formadas por padres de familia– o porque no cuentan con espacio o no tiene las características para almacenar los alimentos, que consisten en una ración de leche, una fruta y una barra o galleta de cereal que se entregan una vez a la semana para los cinco días hábiles y toda la matrícula del plantel.

Como parte de la estrategia, cada escuela debe formar una vocalía con padres de familia, que será la encargada de recibir los productos, resguardarlos y repartirlos a los alumnos.

“Los papás que deciden integrarse a la vocalía tienen el compromiso de dedicar, cuando menos media hora todas las mañanas, de lunes a viernes, a la entrega de los alimentos, así como apoyar para recibir el pedido, lavar la fruta y acomodarla, o sea, hay una corresponsabilidad de los padres de familia, así como de la autoridad escolar”, expresó Damián Peralta.

Para mejorar la calidad nutricional de los alimentos, el gobierno capitalino determinó incluir fruta natural, que antes no se daba, con siete opciones diferentes, así como cereal, es decir, que el menú se repite hasta una semana y media. “Pero esto implica un mayor compromiso de los papás” en cuestiones como garantizar la higiene de las frutas.

Esthela Damián hizo llamado a los padres de familia, en cuyas escuelas no cuentan con este programa, a que lo soliciten vía telefónica al 5604 0127 o por medio de las redes sociales del DIF.

A partir de 2020 el gobierno capitalino se ha impuesto como meta entregar alimentos calientes en todas las escuelas, por lo que, explicó la funcionaria, se trabaja ya en el diseño de la estrategia a seguir, para lo cual se revisan experiencias de éxito, pero, subrayó, será una tarea en la que la participación de los padres de familia será indispensable.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	11

BCS garantiza obras educativas a toda la entidad

Carlos Mendoza Davis, gobernador de Baja California Sur, aseguró que en su administración las obras educativas llegan a todos los rincones de la entidad para asegurar que los estudiantes sudcalifornianos tengan una educación inclusiva y de calidad.

Al hacer entrega de techumbres para escuelas de la comunidad de San Lucas, municipio de Mulegé, así como nuevo edificio en el jardín de niños “Luz María Garayzar Verdugo” de Loreto, el goberna-

dor dijo que con una inversión superior a los 3.3 millones de pesos el jardín de niños, la primaria y telesecundaria de la comunidad cuentan con obras de mejora en su infraestructura.

“Sobre todo tienen ya una techumbre como parte de un programa emprendido por mi administración y que a la fecha lleva más de 300 nuevas techumbres construidas”, aseveró.

El mandatario estatal mencionó que estas acciones garantizan un techo parejo para los alumnos de todas las comunidades, ya que al inicio de su administración más de 300 planteles no contaban con una sombra en su cancha o plaza cívica y la mayoría de estas están en la zona rural. / **CORRESPONSALÍA**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	19-26



El semillero histórico

Desde su creación en la década de los 20, las normales rurales mantienen su objetivo de formar **maestros** y especialistas en campo. Este sistema cuenta con 17 planteles y busca sobrevivir ante los bajos presupuestos y en algunos casos la falta de apoyo **(Primera de dos partes)**



Cada año 140 jóvenes ingresan a la normal de Ayotzinapa, donde reciben clases de socialismo y replican lo que hacen en sus pueblos, como la siembra y la crianza de animales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	19-26



La normal J. Guadalupe Aguilera, ubicada en el municipio de Canatlán, fue construida en 1926 y requiere un mantenimiento general, destaca el director, Enrique Valenzuela.

“Ayotzinapa, la cuna de la lucha social”, su lema

ARTURO DE DIOS PALMA Corresponsal

●●● **Ayotzinapa, Tixtla.**— Alexis Martínez se siente feliz estudiando en la Escuela Normal Rural *Raúl Isidro Burgos* de Ayotzinapa: es una boca menos que tiene que alimentar su madre en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, y eso lo mantiene tranquilo.

Alexis tiene 21 años y cursa el primer grado en la licenciatura en Educación Primaria. Por petición de su madre y su hermana esperó dos años para tratar de ingresar a la normal; En ese entonces, en casi todo el país el movimiento por la desaparición de los 43 estudiantes estaba incontrolable.

En esos dos años, Alexis estudió la carrera de Ingeniería Eléctrica por las mañanas y en las tardes trabajó en un mototaxi, donde ganaba 70 pesos al día.

El año pasado tres razones lo empujaron a no esperar más para ingresar a Ayotzinapa. Primero, ingeniería no le gustó. “Yo no quería trabajar para algo que no me satisface, me estaba

generando mucho gasto, a veces eran 500 pesos a la semana en material”, dice Alexis mientras hacemos fila en el comedor de la normal. Segundo: en su pueblo los asaltos y asesinatos se incrementaron y el acoso contra los mototaxistas resultó insostenible. “En mi pueblo no hay mucho trabajo, sólo de eso encontré y que me permitía estudiar, pero ya era mucho peligro”. Y tercero, los sismos de 2017 derrumbaron en 60% su escuela.

La única alternativa. Este año ingresaron a Ayotzinapa 140 estudiantes. Historias como la de Alexis se repite una y otra vez entre sus compañeros: jóvenes que por falta de dinero ingresaron a la normal porque se convirtió en su única opción para estudiar. Eso es cierto: aquí están los hijos de los campesinos, de los pobres de Guerrero y de otros estados. ¿O cómo se puede entender que estos jóvenes resisten tantas carencias por seguir estudiando?

Estudiar en Ayotzinapa puede ser sinónimo de resistencia. Resistir a La Caverna, esos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	19-26

cuartos húmedos, oscuros, con chinches donde viven amontonados unos cinco o seis jóvenes. A la mala alimentación, a la falta de infraestructura adecuada, a la falta de apoyo gubernamental, a las largas ausencias de casa. Resistir a la represión. Sobre todo a la represión que le ha costado muchas vidas.

En la última década, los jóvenes de Ayotzinapa han sido reprimidos de muchas formas. En 2011, dos estudiantes, Jorge Alexis Herrera y Jesús Echeverría, fueron asesinados por policías estatales y federales en la autopista del Sol cuando bloqueaban la vía para exigir una reunión con el entonces gobernador Ángel Aguirre Rivero, para pedir mejoras para la escuela.

En 2014, se vino el golpe más fuerte contra la normal, la desaparición en Iguala de 43 jóvenes, el asesinato de otros tres y uno más está en coma por lo ocurrido la noche de aquel 26 de septiembre. Los dos casos están impunes.

Vida de carencias. Alexis tiene muy claro por qué está resistiendo las carencias, las largas jornadas de estudio y trabajo en Ayotzinapa: es por su mamá, Lucía Ruiz, una mujer de 58 años quien ha tenido que sostener a sus seis hijos sola. Su padre los abandonó y ella se hizo cargo de todo: de proveer la comida, la ropa, los estudios. Lucía ahora sobrevive vendiendo tortillas de horno, un trabajo que la obliga a estar pegada al fuego por mucho tiempo.

La normal para Alexis ha representado tener sus tres comidas al día, un cuarto para dormir, estudiar sin pagar un solo peso, sin que a su familia le represente un gasto.

"En mi casa hemos pasado momentos muy difíciles, me ha tocado ver cómo mi mamá cuenta cada peso, cómo todo está contado para que alcance, por eso quiero retribuirle algo a ella", explica Alexis.

Movilizaciones para exigir demandas. La normal de Ayotzinapa es distinta a casi todas las demás. En la puerta un letrero recibe a los visitantes: "Ayotzinapa, la cuna de la lucha social". En esta escuela no sólo se forman profesores, también dirigentes sociales. Acá los días transcurren cumpliendo cinco ejes fundamentales: el académico, el político, el cultural, el deportivo y el productivo.

Hay temporadas en que las clases se suspenden y los estudiantes se vuelven luchadores sociales, salen a las calles a marchar, a bloquear carreteras para exigir mejoras o justicia por sus

compañeros asesinados o desaparecidos.

"La parte política para nosotros es fundamental, en mi caso y de muchos compañeros que vinimos de zonas rurales, comenzamos a liberarnos, a entender que tenemos derechos y a defenderlos", dice Alexis.

Los 140 jóvenes que año con año entran a Ayotzinapa se preparan para estar frente a un grupo, pero también reciben clases de socialismo, de la vida comunitaria, aprenden a bailar, a tocar un instrumento y replican lo que muchos hacen en sus pueblos: siembran maíz, flores, crían cerdos, vacas.

"Nos preparan para salir a enfrentar la realidad de los pueblos, pero también para transformarla. Ayotzinapa te da muchas herramientas y uno sabe si las aprovecha o no", explica Alexis parado frente al corral de cerdos que están criando desde que entraron a Ayotzinapa. ●

"[En la normal] nos preparan para salir a enfrentar la realidad de los pueblos, pero también para transformarla. Ayotzinapa te da muchas herramientas y uno sabe si las aprovecha o no"

ALEXIS MARTÍNEZ

Estudiante de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos



En ocasiones las clases se suspenden y los estudiantes se vuelven luchadores sociales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	19-26

Buscan ampliar oferta y borrar “novatadas”

FRANCISCO RODRÍGUEZ Corresponsal

●●● **Durango.**— Las principales problemáticas de la Escuela Normal Rural *J. Guadalupe Aguilera* de Durango giran alrededor de la infraestructura de la institución, pues se ha realizado una reorganización de la escuela que incluso ha dejado en el pasado las llamadas “novatadas”, consideró el director de esta normal, Enrique Valenzuela Dorado.

La normal *J. Guadalupe Aguilera*, ubicada en el municipio de Canatlán, a 50 kilómetros de la capital, fue construida en 1926 y, según el director, se requieren renovaciones en líneas eléctricas, agua potable, drenaje y un mantenimiento general. “La problemática es de orden estructural, es una escuela vieja, de muchos años”, recalcó.

Afirmó que ya se han entablado conversaciones con autoridades y existe la disposición de quienes están a cargo de invertir en la infraestructura, aunque aclaró que es una cuestión de trabajo y gestión de recursos.

Los edificios más nuevos de la norma rural tienen al menos 50 años. “En esa parte es donde se nota la necesidad de atención; el edificio central, que es el más antiguo, desde el 26, sigue presentando los achaques del tiempo, filtraciones, se ha dado mantenimiento, pero es insuficiente”, admitió el director.

En busca de renovación. En cuestión académica, el director Enrique Valenzuela indicó que están en un proceso de estabilidad y trabajo, además de ajustes a la organización interna. “Estamos armando un proyecto, estructurando un plan de desarrollo para la formación de docentes con otros elementos académicos”, informó.

El director, quien tiene en el cargo desde noviembre de 2018, refirió que se encuentran en un proceso de reestructuración y ajuste, en el que buscan enfatizar en una proyección

cultural, cívica y de formación integral.

“Nos estamos ajustando a las nuevas reformas, abriendo estos ejes prioritarios en la formación de estudiantes, en educación, por lo tanto que tenemos que estar a la vanguardia, si las líneas se mueven, no esperar a que se impongan, sino ver qué tenemos que hacer”.

Actualmente la normal de *Aguilera* —como se le conoce— tiene una población de 410 jóvenes a los que la Secretaría de Educación les tiene un presupuesto asignado de 116 pesos diarios para su sostenimiento.

Enrique Valenzuela comentó que las plazas son fijas y que no han registrado variaciones en su matrícula en los últimos años.

Los muchachos que se acercan a la normal provienen de distintas zonas de Durango, Chihuahua y La Laguna, principalmente. “Son los puntos centrales donde se mueve, de los distintos municipios, la mayoría de origen campesino o de bajos recursos. Ven en esta institución una oportunidad para superarse. La mayoría de los estudiantes tienen esa necesidad de apoyo”, comentó el director.

La normal rural de Durango ha formado históricamente a licenciados en Educación Primaria. Sin embargo, el director adelantó que tendrán próximamente la licenciatura en Inclusión Educativa, la **maestría** en Educación en el campo de intervención didáctica y el doctorado en Educación contemporánea.

“Se tienen las líneas para forjar esos **maestros**, capaces de atender cualquier necesidad educativa que se presente en las instituciones. La **maestría** tiene la premisa fundamental de que el eje debe estar en los problemas de aprendizaje del estudiante, formándose para mejorar. El doctorado ya está autorizado a nivel nacional y estatal, y está respaldado por cuatro normales del estado”, anunció Valenzuela Dorado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	19-26

Cierran puerta a “novatadas”. En agosto de 2018, un estudiante de nuevo ingreso de la normal rural falleció a causa de distintas actividades que realizó como parte de un “curso de inducción” de los mismos alumnos, que en realidad era una “novatada”, por lo que el caso atrajo el reflector nacional.

Para Enrique Valenzuela, la huella del suceso allí quedó, pero consideró que la institución va más allá de ese suceso trágico. “Estamos al servicio de la sociedad”, recalcó.

Aclaró que las novatadas ya se eliminaron y que actualmente la visión de los estudiantes gira en torno a una responsabilidad y visión auténtica del **maestro** rural.

“Fueron circunstancias que se generaron, pero no se ha perdido rumbo, lo sostiene, actualiza y acrecienta de acuerdo a las necesidades de la sociedad”, comentó.

Valenzuela remarcó que la eliminación de las “novatadas” ha sido parte también del proceso de reorganización con la idea de que todo lo que se mueva al interior sea en el plano institucional y así trabajar entre los actores primordiales, docentes y estudiantes. ●

“Nos estamos ajustando a las nuevas reformas, abriendo estos ejes prioritarios en la formación de estudiantes, en educación, por lo tanto tenemos que estar a la vanguardia”

“Los muchachos que se acercan a la normal, la mayoría son de origen campesino o de bajos recursos. Ven en esta institución una oportunidad para superarse. La mayoría tienen necesidad de apoyo”

ENRIQUE VALENZUELA DORADO

Director de la Normal Rural J. Guadalupe Agullera



La infraestructura es uno de los problemas en la normal de Agullera, señala su director.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	30

Normales, “tema por definir en ley educativa”

La especialista en Escuelas Normales, Patricia Ganem, destacó que si bien la reforma educativa descarta la autonomía de las normales para la generación de sus propios planes de estudio, aún quedan las leyes secundarias para modificar las acciones de estas escuelas.

Explicó, al presentar el Congreso Iberoamericano de Calidad Educativa (CICE), que se realizará en **Monterrey**, que en las leyes secundarias de la nueva reforma educativa se debe establecer que los directores de escuelas normales sean seleccionados bajo un concurso y no designados o el gobernador o el secretario de estado o federal.

Esto “para efecto de tener a los mejores expertos dirigiendo la formación de los profesores”, dijo.

Destacó la necesidad de analizar el perfil de los profesores en las normales, pues el 50% tiene más de 25 años de servicio y más de 40 o 50 años de edad. Esos puntos, dijo, así como los planes de estudio, deben incluirse en las leyes secundarias de la reforma.— *Anabel Clemente*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	2	PP Y 42

CNTE / DÍA DEL MAESTRO

ALISTA PARO
DE LABORES
DE 72 HORAS,
A PARTIR DEL
MIÉRCOLES.

A PARTIR DEL MIÉRCOLES

CNTE alista paro de 72 horas contra la nueva reforma educativa

El gobierno 'perdió la oportunidad histórica de transformar' el sistema educativo

ANABEL CLEMENTE

aclemente@elfinanciero.com.mx

La **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)** aseguró que no avala ni reconoce la reforma educativa impulsada por el gobierno federal, por lo que el vocero de la Sección 22, Wilbert Santiago, afirmó: “seguiremos la lucha en las calles”.

En el marco de la discusión de la reforma educativa en el Congreso de Oaxaca, el vocero del magisterio afirmó que el dictamen no aboga la impulsada por el expresidente Enrique Peña Nieto, ya que mantiene el “régimen de excepción laboral”.

Señaló que no se han eliminado las condiciones de evaluación para el ingreso, la promoción y permanencia del magisterio.

Advirtió que la **CNTE** se declarará en paro de labores de 72 horas, a partir del miércoles, para lograr una mesa de diálogo de alto nivel con el presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma.

Insistió en que deben quedar asentadas sus demandas, y ahora integrarlas en las leyes secundarias, siguiente paso en el proceso de discusión de la reforma educativa.

“La reforma tiene que abrogarse, porque todavía hay elementos que no convencen a la **CNTE**. Ese articulado remite a la

construcción de las leyes secundarias, que es donde vamos a tener la operatividad tanto para maestras y maestros. Es importante seguir insistiendo en el diálogo”, agregó.

Explicó que se debe modificar la Ley Reglamentaria del Sistema para la Carrera de las maestras y los maestros, además de fortalecer los

programas y planes de estudio, así como garantizar el acceso a plazas laborales a los egresados de las normales del país.

La **Coordinadora** consideró que el gobierno federal “perdió la oportunidad histórica” de transformar

de fondo el sistema educativo al aprobar en las Cámaras de Diputados y Senadores una reforma que incumple la promesa de abrogación total de la reforma de la administración pasada.

El vocero reiteró su llamado a la movilización magisterial que se realizará en el país el 15 de

mayo, con el 50 por ciento de las secciones magisteriales en la Ciudad de México y el resto en sus entidades.

Además, pidió participación en el paro laboral de 72 horas que iniciará el 15 y terminará el 17 de mayo, lo que se convertiría en la antesala a un posible estallamiento de paro indefinido de labores.

APRUEBAN.

El Congreso de Oaxaca aprobó en lo general y lo particular, con 30 votos a favor, la reforma educativa del Ejecutivo; también pasó en Colima.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	2	PP Y 41

Sindicato de maestros ya negocia aumento salarial, esperan al menos un alza de 5%
EL AÑO PASADO FUE DE 6.1%

Y ya negocian el aumento salarial 2019

Héctor Molina
EL ECONOMISTA

EN EL marco de la reforma educativa aprobada por el Congreso de la Unión y que se turnó a los estados del país para su análisis y posterior votación, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) tiene expectativas altas sobre el aumento salarial para los educadores y personal agremiado.

Como cada año, se espera que sea el 15 de mayo próximo, Día del Maestro, cuando se anuncie el aumento salarial del magisterio.

Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE, indicó mediante una nota de prensa que las negociaciones salariales, que iniciaron desde inicios de este 2019, “van por buen camino”.

“Les digo a todos que estamos en plena negociación salarial y que, afortunadamente hay la disposición del señor presidente de la República de tener una respuesta salarial digna para las trabajadoras y los trabajadores de la educación de México. El día 15 de mayo ustedes recibirán buenas noticias”, confió Cepeda Salas, en el marco de la inauguración de la exposición del SNTE en la Feria Internacional del Libro de Coahuila el fin de semana.

Algunos líderes del SNTE en los estados se pronunciaron desde principios de año sobre el aumento salarial del 2019, el cual espera el gremio

que sea de al menos 5% con respecto al año anterior.

En este sentido, Cepeda Salas afirmó que el mandatario Andrés Manuel López Obrador cumplió con su palabra de dar marcha atrás a la reforma educativa aprobada con el expresidente Enrique Peña Nieto en el 2013, en tanto que dijo que el magisterio trabajará mediante foros en los estados en propuestas para las leyes secundarias que se necesitan aprobar derivado de las reformas constitucionales en materia educativa realizada a los artículos 3, 31 y 73 de la Carta Magna.

CON PEÑA NIETO

Durante el mandato del priista Enrique Peña Nieto, entre el 2013 y el 2018, el magisterio nacional negoció un aumento acumulado de 35.37 por ciento.

El mayor aumento salarial durante el periodo de Peña se registró en el primer año, en el 2013, cuando el SNTE acordó con la Secretaría de Educación Pública 6.3%, del cual 3.9% fue un aumento directo al sueldo base y 2.4% en prestaciones, además del Apoyo para la Superación Académica, que fue desde 1,464 pesos para el personal que laboró 19.5 horas semanales hasta 3,435 para quienes laboraron más de 40 horas semanales.

Con el incremento en ese entonces, por ejemplo, un técnico docente titular nivel C obtuvo un salario mensual de entre 17,860 y 21,476 pesos. Fue en

febrero de ese mismo 2013 cuando fue arrestada por la Procuraduría General de la República la entonces lidereza del SNTE, Elba Esther Gordillo, y cuando se aprobó la hasta hoy vigente reforma educativa

El menor aumento salarial y de prestaciones de los maestros y personal adscrito al SNTE con Peña se registró en el 2016, cuando se acordó un aumento de 3.15% directo al salario y 1.9% a las prestaciones genéricas.

En ese año, el Apoyo para la Superación Académica fue de 2,453 pesos para personal que laboró 19.5 horas o menos, y de 5,760 pesos para quienes trabajaron más de 40 horas semanales.



En Bahía de Banderas, Nayarit, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que los apoyos sociales de su gobierno están tardando en llegar a las personas. Dijo que no es una falta de presupuesto, sino porque el gobierno no estaba hecho para servir a los ciudadanos. Agregó que a casi seis meses de su administración, sigue teniendo confianza en que el país saldrá adelante y aseveró que desde su gestión, la paridad peso-dólar se ha fortalecido. (Jorge Monroy)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	2	PP Y 41



FOTO: CUARTOSCURO

Como cada año, se espera que sea el 15 de mayo próximo, Día del Maestro, cuando se anuncie el aumento salarial del magisterio.

HISTÓRICO DE INCREMENTOS

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación espera al menos un incremento salarial y a prestaciones de 5% para este año, aunque de acuerdo con declaraciones de Alfonso Cepeda Salas, las expectativas de aumento son prometedoras.

*Aumento del magisterio en los últimos seis años (PORCENTUAL)



*El aumento corresponde tanto a salarios como a prestaciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	21

60 MILLONES DE PESOS EN CONTRATOS

SNTE tiene tres empresas consentidas

ARELI VILLALOBOS/El Sol de México

Las firmas *Prake Consultores y Asesores, Producciones Macan y Solumed Sistemas Interactivos* son las más licitadas

CDMX.- Tres empresas con menos de dos años de experiencia concentraron más de 60 millones de pesos en los cursos que contrató el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) relacionados con la implementación de la reforma educativa de 2013.

Las firmas *Prake Consultores y Asesores, Producciones Macan y Solumed Sistemas Interactivos* resultaron ser las favoritas del sindicato más grande de maestros para impartir cursos, talleres y seminarios a los agremiados, entre 2018 y 2019, relacionados con el nuevo modelo educativo de la reforma educativa del sexenio de Enrique Peña Nieto.

Hasta febrero de este año, el trío de empresas ha obtenido casi la mitad de los recursos que el SNTE ha devengado para cursos y talleres de los programas "Fortalecimiento de las habilidades y competencias del personal directivo, superviso y asesores técnico pedagógicos sobre los planes y programas del estudio del Nuevo Modelo Educativo", así como el "Programa Nacional de Apoyo sobre la diversidad de materiales educativos", entre otras partidas presupuestadas en dichos temas de preparación magisterial.

Prake Consultores y Asesores, Producciones Macan y Solumed Sistemas Interactivos son firmas radicadas en la Ciudad de México.

Según consta en sus actas de Constitución como Sociedad, ninguna contaba con más de tres años de experiencia en el sector educativo cuando fueron contratadas por el SNTE: *Prake Consultores y Asesores* se instaló en octubre de 2016 y un mes después *Solumed Sistemas Interactivos* a penas se conformó en noviembre. Para enero de 2017, se constituyó *Producciones Macan*.

De acuerdo con información obtenida vía transparencia por *El Sol de México*, el año pasado para impartir el curso "Formación cívica y ética 5to primaria" a los maestros agremiados de región noreste (que incluye Coahuila, Durango, **Nuevo León**, San Luis Potosí, Tamaulipas) *Prake Consultores y Asesores* ganó el diseño del taller por un monto de 753 mil 885 pesos y 865 mil 902 pesos más por impartirlo.

Por su parte, *Solumed Sistemas Interactivos* se embolsó 957 mil 345 pesos por la "asesoría y planeación para el desarrollo del curso" y, *Producciones Macan* se llevó casi un millón de pesos, por el servicio de Coffe Break.

El sistema se repitió en los 26 cursos, talleres y seminarios que contrató el SNTE y en los que participaron, casi en su totalidad, estas tres empresas para impartir sus servicios.

En total, para capacitar a directivos, supervisores y asesores técnico-pedagógicos en el Nuevo Modelo Educativo, las



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	21

tres firmas obtuvieron 54 por ciento de los, 44 millones 648 mil 390 pesos hasta ahora devengados por el gremio. Mientras que para la capacitación de maestros respecto a los nuevos materiales educativos, las mismas empresas obtuvieron el 47 por ciento, de los 80 millones 651 mil 527 de pesos gastados hasta febrero de este año.

Juntas se llevaron 62 millones 103 mil de pesos de recursos que en su naturaleza eran públicos y dados por medio de licitaciones programadas por la Secretaría de Educación Pública. Este diario consultó al SNTE, dirigido por su secretario general Alfonso Cepeda Salas, respecto al procedimiento de selección de las empresas, sin embargo la agrupación rechazó emitir un posicionamiento al respecto.

El dinero por estos dos montos forman parte de una serie de 13 convenios por medio de los cuales Emilio Chuayfett y Aurelio Nuño Mayer, ambos exsecretarios de Educación Pública (SEP) garantizaron entregar dos mil 610 millones de pesos al entonces líder del SNTE, Juan Díaz de la Torre, cuando recién se había aprobado la Reforma Educativa de Enrique Peña Nieto, en 2013.

Los montos se firmaron bajo diferentes conceptos relacionados con la imple-

mentación de la Reforma Educativa, por ejemplo para "difundir los beneficios y compromisos de la reforma educativa" o conformar la Orquesta Filarmónica Nacional del Sindicato. Estos contratos saldrían a la luz en enero de 2018, por la *Revista Proceso*.

El sistema de licitación se repitió en los 26 cursos, talleres y seminarios que contrató el SNTE, donde estuvieron dichas empresas

753

MIL 885 PESOS ganó la firma *Prake Consultores y Asesores* sólo por diseñar talleres

957

MIL 345 PESOS obtuvo *Solumed Sistemas Interactivos* por la asesoría y planeación para el desarrollo del curso

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna Tiraditos | UAM baja sueldos (ContraRéplica, p. 2)

SEP

Columna A fuego lento | La mudanza de la SEP (El Heraldo de México, p. 6)

Columna Teléfono Rojo | El ejército moral del gobierno está listo (24-Horas, p. 3)

Columna Estrictamente Personal | Gabinete a revisión (El Financiero, p. 40)

Columna London Eye | Chevening: 35 años premiando el liderazgo y la excelencia (Excélsior, p. 25)

Columna La Feria | La jefa (El Financiero, p. 44)

Columna Bajo Reserva | Pendientes de la reforma educative (El Universal, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

Columna El Correo Ilustrado | Debate: reforma educativa (La Jornada, p. 2)

Columna Despertador | Ahora sí, reforma educativa (El Financiero, p. 13)

Columna Confidencial | “La gran Comisión” del Senado (El Financiero, p. 37)

Columna Razones | Aceleran la Educativa (La Razón, p. 2)

Columna Sacapuntas | Daños colaterales (El Heraldo de México, p. 2)

Columna Vitral Político | Gigante detenido (El Gráfico, p. 84)

Columna Aquí en el Congreso | A ver si los Congresos se vuelcan por Educativa (Ovaciones, p. 5)

Columna Sacapuntas | Tercer piso a becas (El Heraldo de México, p. 2)

SNTE/CNTE

Columna Canela Fina | La CNTE, como reina (ContraRéplica, p. 2)

Columna Así lo dice La Mont | Regresarán Rurales (El Sol de México, p. 13)

Columna La Gran Carpa | Malabarista (El Economista, p. 58)

Columna Confidencial | La fuerza menguada de la CNTE (El Financiero, p. 37)

Columna Templo Mayor (Reforma, p. 12)

Columna Radiopasillo (Ovaciones, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	NACIÓN	2

Tiraditos

UAM BAJA SUELDOS

- Tras el trago amargo de la huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana, que duró poco más de tres meses, ayer las autoridades de la institución anunciaron la reducción del sueldo del rector, quien ganaba 20 mil pesos más que el Presidente. Así es como la casa de estudios cumplió el compromiso que asumió en la sesión de diciembre del Colegio Académico y señaló que ningún funcionario de la UAM podrá percibir ingresos mayores a los establecidos para el Ejecutivo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	PAÍS	6

A FUEGO LENTO

#OPINIÓN



LA MUDANZA DE LA SEP

Grupo multidisciplinario elabora estudios de impacto ambiental, económico y urbano para el cambio de sede a Puebla

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

Superado el tortuoso camino de la Reforma Educativa, la **Secretaría de Educación Pública** trabaja en los preparativos para concretar la mudanza de su sede nacional. El cambio obedece a la política de descentralización, anunciada por el presidente Andrés Manuel **López Obrador**.

Si bien están conscientes de que no es tarea fácil y que tal vez no se concrete en este sexenio, la administración de **Esteban Moctezuma** busca sentar las bases para que el cambio sea terso.

Por ejemplo, ya conformaron el **Comité para la Descentralización**, del cual forman parte los gobiernos de Puebla y del ayuntamiento de la capital, la **Benemérita Universidad**, la **Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción** y la **Canaco Servytur**.

Representantes de esas instancias se reúnen cada 10 días en el Tecnológico de Puebla, con el titular de la SEP; sus colaboradores más cercanos, como el jefe de Asesores, **Juan Ramón Flores**, y su particular, **Jimena Saldaña**, así como algunos subsecretarios.

En este momento ya tienen cuatro lugares propuestos que, por cuestiones de confidencialidad, **están bajo reser-**

TIENEN CUATRO LUGARES PROPUESTOS BAJO RESERVA

va, pero se espera que en unos cuatro meses queden listos los estudios completos sobre cada uno de ellos.

Incluirán costos sobre renta, compra o construcción. Y harán un comparativo de lo que más le conviene a la **SEP**, así como un análisis sobre impacto

ambiental y urbano. El proyecto original contempla concentrar en un solo sitio a los trabajadores que actualmente laboran en el edificio histórico de la SEP, ubicado en la **calle de Brasil**, del Centro Histórico de la CDMX, y en el complejo que renta en la colonia **Xoco**, donde se localizaba el corporativo de Bancomer.

En términos de logística, la planeación avanza. Donde tendrán que ser en extremo cuidadosos es en el tema laboral. La dependencia cuenta con una plantilla de **17 mil trabajadores**. De éstos, poco más de **11 mil son de base**; **4 mil de confianza** y dos mil de honorarios.

Tendrán que **revisar contratos** para ver cuántos aceptan ser trasladados y en qué condiciones.

Bajo ninguna circunstancia pondrán en riesgo ni sus **prestaciones** ni su **antigüedad**, me dice uno de los funcionarios involucrados.

Les ofrecerán la alternativa del cambio o una **liquidación conforme a la ley**. Incluso, existe la posibilidad de que haya un apoyo económico para la mudanza de quienes digan "sí". En términos de costos presupuestales globales no dan un monto, pero en este caso, como en el de otras dependencias, el tema laboral es una de las mayores preocupaciones, por la cantidad de gente que deben mover.

Es decir, una cosa es el proyecto en el papel y otra, muy diferente, la realidad. Ahí es donde radica el **desafío para la 4T**.

...

Y como dice el filósofo... Nome acuerdo: "Cuando las circunstancias cambian, yo cambio de opinión. ¿Usted qué hace?"

ALFREDO.GONZALEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

@ALFREDOLEZ

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	NACIÓN	3

El ejército moral del gobierno está listo



Estrenamos ejército moral. Diez millones de beneficiarios de programas sociales, mayoritariamente ancianos, están en organización para la gran tarea de adoctrinar al país.

Su misión es trabajar para acabar con “la decadencia que hemos padecido por muchos años”, según indica la presentación de **Andrés Manuel López Obrador**.

Todo está asentado en la Cartilla Moral, elaborada de **Alfonso Reyes** y algunas modificaciones posteriores, la cual será también texto de apoyo de los maestros de México.

Diez millones de libros serán el principio -acotación del propio **López Obrador**- de este empeño por restaurar valores desde la familia hasta la convivencia de la sociedad.

La novedad no está en el número, sino en las formas para instrumentar un ambicioso y largo programa, cuyo fin es desde ahora la anunciada Constitución Moral de México.

Es el mayor de los ámbitos donde el gobierno del tabasqueño busca dejar huella de trascendencia como, expresión suya el día de su elección, el mejor Presidente de México.

DEL ADOCTRINAMIENTO A LA CONSTITUCIÓN
La estrategia es de largo alcance.

Impresos ya los ejemplares -y luego millones más-, se repartirán a beneficiarios de distintos programas sociales y a los ancianos se les invitará a participar en su difusión, explicación y discusión.

Luego se verá si se reviven los planes y las órdenes de **Jalme Torres Bodet**, cuando a cada letrado se le pedía difundir esa Cartilla Moral a por lo menos otra persona, sobre todo si no sabía leer.

La distribución está prevista así: ocho millones de folletos a quienes están en el padrón de beneficiarios de programas asistencialistas del Gobierno y dos millones más para individuos con efecto multiplicador.

Dos casos:

Los maestros podrán ser organizados desde la SEP -por cierto, **Esteban Moctezuma** es mano en este plan difusor-, así como otras instituciones de Gobierno.

Y tal vez con más fuerza, los brigadistas de Morena, dominantes en las tareas de levantamiento de censos para programas sociales.

Las fases están preparadas así: a la edición, con fecha decembrina de 2018, seguirá su distribución y promoción, para luego entrar a la discusión de la Constitución Moral de México.

JUÁREZ Y EL CAMBIO DE LA RED ELÉCTRICA

1. Las autoridades de Ciudad Juárez se han dado a una tarea sin precedentes en el México reciente: cambiar todo el sistema de alumbrado público.

Hay 108 mil 637 luminarias, pero 25% están fuera de servicio y otro porcentaje alto enciende de día y se apaga de noche.

Grave para una ciudad cuyo objetivo principal es combatir la delincuencia, dice el alcalde **Armando Cabada**.

El edil asistió a una reunión de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de Energía y pidió apoyo, dada la oposición de sectores que no quieren renovar la tecnología para ahorrar.

2. En San Luis Potosí, con un Legislativo adverso el gobernador **Juan Manuel Carreras** logró reformas constitucionales para eliminar su propio fuero.

Luego dio vida a un Sistema Estatal Anticorrupción y ahora obliga a todos los funcionarios a hacer pública su declaración 3 de 3 porque son pasos hacia el principal reclamo de la sociedad, la eliminación de la corrupción y de la opacidad oficial.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	SOCIEDAD	40

13.05.2019 NACIONAL

Gabinete a revisión

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejocentral.com

@rivapa



Desde hace poco más de dos semanas, el presidente Andrés Manuel López Obrador viene revisando y discutiendo internamente sobre las fortalezas y debilidades de su gabinete. En el horizonte se encuentra un primer ajuste al primer nivel del equipo de gobierno, aunque el momento no está decidido. Personas que conocen de las conversaciones del Presidente con diferentes interlocutores dicen que se había pensado el reacomodo en mayo, pero que se pospuso cuando menos para finales de junio o principios de julio, una vez que se tengan los indicadores económicos del segundo trimestre y que se tenga conocimiento sobre cómo saldrán los grados de inversión de la deuda de Pemex y la soberana.

La calificación sobre el grado de inversión en Pemex y su repercusión sobre la deuda soberana de México, ha sido minimizada públicamente por el

gobierno, pero es una de sus dos principales preocupaciones. Colaboradores del Presidente señalan el daño que causó el **recorte de dos escalones** que hizo Fitch Ratings en enero pasado, cuando colocó las notas de bonos de Pemex en perspectiva negativa, en los límites de ser considerados *bonos basura*, y en el umbral de perder el grado de inversión. Esa baja fue un mensaje a los inversionistas que, en número importante, decidieron suspender todo con México en espera de claridad sobre la política económica del gobierno tras la cancelación del aeropuerto en Texcoco. La decisión de Fitch fue días después de que Pemex y la Secretaría de Hacienda presentaron un plan para aligerar la carga fiscal de la empresa petrolera, que, lejos de generar confianza, exacerbó la incertidumbre.

En las últimas semanas el gobierno ha anunciado una serie de medidas para aliviar esa carga fiscal y dotar de recursos a Pemex para enfrentar sus problemas, que incluye recortes draconianos al gasto y las nóminas de la administración pública. De acuerdo con los analistas mexicanos y extranjeros, no es suficiente lo que se ha hecho, subrayando el pesimismo de los mercados sobre las acciones tomadas. No se sabe, sin embargo, cómo vendrán los reportes sobre la calificación de la deuda de Pemex en verano, pero coincidirá con otro plazo determinante, la ratificación del acuerdo comercial norteamericano en el Congreso antes del receso de verano, porque, si es después, coincidirá con el inicio del proceso electoral, lo que haría mucho más difícil lograr el voto. La ratificación depende de la implementación de la Reforma Laboral y de la nueva política migratoria restrictiva, que marchan en la dirección que quiere Washington.

Las discusiones sobre el ajuste

al gabinete se dan en un marco general, que tiene que ver con esos presupuestos en donde la solución parte de México pero tiene un fuerte componente en el extranjero, pero también con el rendimiento que ha tenido el gabinete. El equipo ha sido de claros oscuros, y se ha recargado sobre muy pocas personas, algunas de ellas en el *staff* presidencial. Esta forma de operar no es extraña en López Obrador, quien, cuando fue jefe de Gobierno en el entonces Distrito Federal, hacía lo mismo: delegaba el trabajo en dos o tres personas, varias de ellas fuera del gabinete local. Varias veces se ha señalado ante el Presidente la inexperiencia de diversos funcionarios y los problemas que ello ha generado, a lo que siempre responde que prefiere una larga curva de aprendizaje que "el bandidaje". El estado de cosas, sin embargo, se ha ido modificando.

Los supuestos sobre lo que se ha venido hablando, según quienes saben de las discusiones, versan sobre la manera como la incapacidad abierta de algunos y los conflictos dentro del equipo de gobierno, afectan el funcionamiento de la administración y provocan percepciones hacia fuera del gobierno de desorden y falta de control. Hay algunos conflictos muy públicos, como el del secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, y el jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo. Hay otros menos visibles, pero muy fuertes, como el del fiscal Alejandro Gertz Manero con el jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, Santiago Nieto. No son los únicos.

En la Secretaría del Bienestar se vive uno de los choques más violentos, entre la secretaria María Luisa Albores, y la subsecretaria Adriana Montiel, la responsable de los programas sociales. Otro, que tiene incidencia

directa sobre la educación superior, es el que sostienen los viejos aliados y amigos del Presidente, Luciano Concheiro, subsecretario de Educación Superior, y Bertha Luján, presidenta del Consejo Nacional de Morena y responsable de la creación de un nuevo sistema de universidades "Benito Juárez", que es lo único que aparece en el Plan Nacional de Desarrollo en el capítulo de educación superior. A la baja se encuentra la secretaria del Medio Ambiente, Josefina González Blanco, y el secretario de Turismo, Miguel Torruco.

Dos casos de aislamiento dentro del gabinete y con mala imagen en la opinión pública son los de la secretaria de Energía,

Rocío Nahle, y el de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, aunque a su favor se encuentra su responsabilidad sobre dos de los principales proyectos de infraestructura del gobierno, la refinería de Dos Bocas y el aeropuerto en Santa Lucía. Un caso de debilidad interna es el de Olga Sánchez Cordero, disminuida como secretaria de Gobernación, donde la operación política la lleva el subsecretario Zoé Robledo, y muchas funciones de la gobernación se las encarga el Presidente a su consejero jurídico, Julio Scherer.

El futuro del gabinete es incierto en estos momentos, pero la coincidencia es que tendrá que haber un ajuste bajo cualquier escenario. Se verá si es un equipo para reforzar al Presidente, o para enfrentar una emergencia económica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	PRIMERA	25



London eye
Corin Robertson
globale@lmm.com.mx

única de estudiar maestrías.



Consulte más detalles sobre este tema.

como Shell, Petrofac, HSBC y The Anglo Mexican Foundation, fundamental para que el programa se fortalezca como una plataforma de cooperación bilateral. Hace unos días firmé dos Memorandos de Entendimiento para ampliar el alcance de Chevening en México a través de copatrocinios: la Secretaría de Educación apoyará a egresados de universidades públicas de todo el país, mientras que BP se enfocará en temas relacionados con energía.

Chevening: 35 años premiando el liderazgo y la excelencia

Hay decisiones que cambian el curso de nuestras vidas para siempre. **Vanessa Rubio** (la primera mujer en ocupar el cargo de subsecretaria de Hacienda), **Arnulfo Valdivia** (vicepresidente de Concamín), **Lisa Sánchez** (directora de México Unido Contra la Delincuencia) y **Antonio Rosique** (uno de los comentaristas deportivos más populares de México) tienen algo en común: tomaron la decisión de postularse para una beca Chevening.

La semana pasada participé en una recepción con motivo del 35 aniversario de Chevening en México. Éste es el programa global de becas financiadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores Británico, que desde 1983 ha llevado a futuros líderes de todo el mundo a estudiar en mi país. México ha sido parte clave de Chevening desde el inicio: alrededor de dos mil 500 mexicanos han estudiado una maestría en el Reino Unido. Además, es uno de los cinco países con el mayor número de beneficiarios y cuenta con la red de exalumnos más numerosa de América Latina.

El programa Chevening ofrece una oportunidad

Esta impresionante cifra no sería posible sin el apoyo de organizaciones asociadas

Chevening ofrece una oportunidad única de estudiar maestrías de un año de duración con todos los gastos pagados (colegiatura, transporte aéreo, visa de estudiante y manutención).

Es un programa inclusivo, para egresados de universidades públicas y privadas, que recompensa el liderazgo sin importar la edad, género u orientación sexual. Además, sus beneficiarios tienen la enorme oportunidad de pertenecer a una comunidad de 50 mil líderes de todo el mundo. Es una oportunidad que no sólo ha elevado carreras profesionales y transformado comunidades: también ha construido un gran puente entre nuestros países a través de agentes de cambio.

Como parte de las celebraciones de este 35 aniversario de Chevening, en la ciudad de Londres se presentó la exhibición fotográfica: *Changemakers*, 35 visiones de liderazgo global, y me dio mucho gusto saber que dos mexicanas formaban parte de este selecto grupo: **Sandra Guzmán**, DG para Cambio Climático en Semarnat, e **Iliana Ramírez**, directora de Capital Humano en el Consejo de Software de Nuevo León. ¡Qué gran orgullo ver a dos mexicanas exitosas al lado de personajes tan destacados como **Carlos Andrés Alvarado Quesada**, presidente de Costa Rica, y **Bogolo Kenewendo**, ministra de Inversión, Comercio e Industria de Botswana!

El año pasado, recibimos mil 556 solicitudes de todo México: ¡el año más concurrido en la historia del programa en el país! Esto nos enorgullece porque cada vez más mexicanos quieren pertenecer a la familia Chevening. La convocatoria 2019-2020 para postularse a esta beca inicia la primera semana de agosto y termina la primera semana de noviembre.

Pueden encontrar toda la información sobre el programa en www.chevening.org. ¡Espero que próximamente ustedes formen parte de nuestros embajadores mexicanos!

**Embajadora del Reino Unido en México*

Espero sus comentarios en london.eye@fco.gov.uk y a través de Twitter: @UKinMexico y @CorinRobertson

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	OPINIÓN	45

LA FERIA
Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

La jefa

Al arranque del sexenio, en los primeros días de diciembre, en la Secretaría de la Función Pública algunos llegaban, otros no veían la hora de irse y otros más negociaban algún tipo de permanencia.

Como en todo cambio de administración, los nuevos iban con tiento antes de asegurar a nadie de los funcionarios sobrevivientes si seguirían o no en su puesto. Pero, cuentan, se dio el caso de un director que a ojos de la secretaria Irma Eréndira Sandoval valía la pena que se quedara, al menos por unas semanas en lo que se daba una transición. Así lo hizo saber pero se topó con una sorpresa. Tal decisión fue repelida por la oficial mayor de la SFP, Sonia Hernández Pineda.

Ante la negativa, la titular de la dependencia insistió en su petición, y la sorpresa fue doble: Hernández Pineda —a quien se encargó el puesto de Administración y Finanzas— reiteró sus reservas sobre la petición, no sin antes dejar muy en claro que a final de cuentas ella no dependía de la secretaria, sino de Raquel Buenrostro Sánchez, oficial mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y una de las personas que más poder ha acumulado en la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador, poder que resienten en varios lados.

Buenrostro Sánchez suma casi diez años de experiencia en la administración pública, cuenta con una licenciatura en Matemáticas (UNAM) y con maestría en Economía (Colmex), y se ha convertido en un dique infranqueable dentro y fuera del gobierno.

Y ha concentrado un poder que lo mismo resienten secretarios de Estado y directores de dependencias, que proveedores de la administración.

Su mano se hace sentir incluso más que la del subsecretario de Egresos o que el mismo secretario de Hacienda.

Un capítulo que muestra su poder es el memorándum que emitió el 29 de abril, cuando se dirigió a los “Titulares de las dependencias y entidades de la administración pública federal” para instruirles que “por instrucciones del Señor Presidente de la República, toda aquella persona contratada a partir del 1° de diciembre de 2018 en alguna plaza permanente, eventual o de honorarios en cualquier delegación y oficina de representación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, deberá ser separada de su encargo el día de la recepción del presente oficio, en el marco de las disposiciones legales aplicables”.

El documento está copiado a López Obrador, “para su superior conocimiento”; al secretario de Hacienda, Carlos Urzúa; la titular de la Función Pública; los titulares de las Unidades de Administración y Finanzas o sus equivalentes (oficialía mayor, por ejemplo), y a los titulares de los órganos internos de control.

Aunque está por verse si “por instrucciones del Señor Presidente” es un fundamento legal (ella en su memorándum asienta que además se basa en un oficio

de Hacienda del 28 de enero en donde se “reiteró la prohibición” de contratar personal en las delegaciones), lo cierto es que Buenrostro es vista como un brazo ejecutor de AMLO que llega a tener más iniciativa de la debida.

El que le ha dado ese poder, sin embargo, es el Presidente, que lo mismo se ha recargado en ella para centralizar todas las compras del gobierno que para

sortear algunas crisis, como la del abasto del combustible, en la que Buenrostro fue una de las tres personas encargadas de comprar pipas en el extranjero.

En el gobierno se escucha que Buenrostro tiene detenido todo. Que decide lo mismo pagos que recortes, que lo hace sin cuidar debidamente las líneas de mando y sin medir las consecuencias que sus instrucciones tendrán en la operación del gobierno e incluso en la captación de ingresos.

Vaya que Buenrostro ha tenido un ascenso vertiginoso en la administración pública: de haber debutado como asesora en Finanzas en Pemex en agosto de 2010, dependencia en la que ha colaborado en diversas ocasiones además de un breve paso por la SEP y por Turismo, ahora concentra todo el poder de las compras y de las contrataciones. No es poco en una administración que quiere distinguirse por ahorros y eficacia (además de cero corrupción) del gasto.

A ver si no sucede que de tanto recortar a ese elefante que es la burocracia (AMLO *dixit*), y de tanto limitar los gastos —por concentrar las compras o por los retrasos en las decisiones— Buenrostro no termine por hacer quedar mal a su jefe al provocar problemas mayores. Por el bien del gobierno, ojalá que no.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

Pendientes de la reforma educativa

Nos dicen que tras la fiesta por el aval de la reforma educativa, a los diputados federales les preocupa más de un asunto todavía. Nos hacen ver que ahora se avecinan las leyes secundarias de la propia reforma, que deberán estar listas en cuatro meses, luego de que el Ejecutivo publique el decreto de modificaciones. Hasta el momento son dos congresos locales, de los 17 que se requieren, los que han dado luz verde para avanzar la reforma. Ayer, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Mario Delgado**, aseguró que las nuevas disposiciones estarán listas para el ciclo escolar de agosto. Sin embargo, la SEP dejó claro que la Ley Orgánica del instituto que se creará en lugar del INEE y del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, se van a poner a consulta. ¿Será que ya hicieron cuentas y les dará tiempo?

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

Invitaciones

Debate: reforma educativa

El Colectivo Morena Chilangos (Comochi) invita a la conferencia-debate: La reforma educativa, que conducirá el periodista y escritor Luis Hernández Navarro.

Mañana a las 18 horas, en el Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán.

Araceli Vázquez, Clara Robledo, Ezequiel Cortés, Esperanza de Huete, Frida Sánchez, Francisco Pérez, Guadalupe López, Hugo Sánchez, Lourdes Cortés, Lucía Cornejo, Rolando Carrasco, Rosa Elena Lira y Servando Tapia

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	POLÍTICA	13

Ahora sí, reforma educativa

DESPERTADOR

Martí Batres

Senador Electo

@martibatres



En diciembre del 2012, apenas unos días después de haber iniciado el sexenio de Enrique Peña Nieto, ya se estaba votando su primera reforma, a la que acertadamente se denominó como “la mal llamada reforma educativa”.

En efecto, aún y cuando se presentó como reforma educativa, su contenido era eminentemente administrativo y laboral. Su objetivo formal fundamental era establecer un nuevo régimen de ingreso, promoción y permanencia de los docentes en el sistema público de educación básica.

Y entre sus objetivos políticos estaba el sometimiento de los sindicatos magisteriales.

La reforma educativa del presidente Enrique Peña Nieto se acompañó de fuertes acciones represivas hacia el magisterio y

las comunidades que acompañaron a los maestros que protestaron contra dicha decisión.

Parecía que esta reforma “educativa” haría realidad la máxima que reza: “la letra con sangre entra”.

Institucionalmente, la reforma de Peña Nieto se empeñó en crear un sistema de evaluación personal y estandarizado que no calificó al profesor frente al grupo, que

no tomó en cuenta las desigualdades regionales, que no estudió los problemas alimentarios de los educandos ni la ausencia de planteles e infraestructura en muchos lugares ni los bajos salarios de los maestros.

Sin contenidos pedagógicos ni educativos, la reforma sólo sirvió para atemorizar al magisterio con exámenes de los que se derivaría su permanencia o salida de la docencia. A eso se le llamó: evaluación punitiva.

Por eso, en la reciente reforma educativa, aprobada por las cámaras federales en los primeros días de mayo de 2019, llama la atención el abundante contenido educativo y pedagógico. Podemos decir, que ahora sí estamos ante una reforma educativa.

Para empezar, por primera vez el Estado asume la obligación de impartir educación en todos los niveles, desde la inicial hasta la superior.

Se deja claramente establecida la rectoría del Estado en la educación.

Se determina que la educación pública será obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

Se introduce un enfoque de derechos humanos, de igualdad sustantiva, libertades, cultura para la paz y honestidad en la educación.

Se reconoce a las maestras y maestros como agentes fundamentales del proceso educativo.

Se crea un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización docente.

Se sustituye la evaluación punitiva por la evaluación diagnóstica para la planeación.

Se sustituye el órgano evaluador por un órgano formador.

Se crea la carrera de las maestras y maestros en funciones docente, directiva o de supervisión.

El Estado fortalecerá a las instituciones públicas de formación docente, en especial a las escuelas normales y garantizará que materiales didácticos y planteles sean idóneos para los fines de la educación.

Los planes y programas tendrán perspectiva de género.

La educación será integral e incluirá ciencias y humanidades; matemáticas, lecto-escritura, literacidad, historia, geografía, civismo, filosofía, tecnología, lenguas indígenas, lenguas extranjeras, deporte, artes, cuidado del medio ambiente y educación sexual y reproductiva.

Se impulsarán acciones alimentarias en las escuelas de educación básica de alta marginación.

La educación será inclusiva y se eliminarán barreras a través del principio de accesibilidad. Se promoverá el respeto y reconocimiento de las diferencias entre personas y comunidades.

El concepto de calidad, más asociado a la producción, es sustituido por el de excelencia, entendido como máximo logro de aprendizaje de los educandos.

Se fomenta el pensamiento crítico y el vínculo entre escuela y comunidad.

Se instituye el derecho de ac-

ceder a los beneficios de la ciencia y la innovación tecnológica.

Y se crea el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, que será coordinado por un organismo público descentra-

lizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propios, no sectorizado.

En fin, ahora sí, *habemus* reforma educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	OPINIÓN	37



La fuerza menguada de la CNTE

El Congreso de Oaxaca aprobó la reforma educativa enviada por el Ejecutivo federal. Afuera del recinto legislativo, un grupo de maestros de la Sección 22 que no superaba los 40 integrantes atendió el llamado a manifestarse. Mientras adentro se vitoreaba un triunfo desde Morena, afuera un reducido y tímido grupo lo rechazaba. Aún prometen grandes movilizaciones para el 15 de mayo, pero si van a ser como ésta, parece que ya la Coordinadora dio de sí.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	LA DOS	2

Rozones

Aceleran la Educativa

Así que los congresos locales se están poniendo las pilas, incluso en domingo, para darle un regalo a los maestros en su día este 15 de mayo. Hasta ayer sumaban seis los estados que han aprobado la nueva Reforma Educativa. Según los cálculos del senador **Marti Batres**, entre hoy y el miércoles conseguirán el aval de otras 11 entidades, con lo que estarían a nada de alcanzar el mínimo de 17 para que se logre la declaratoria de constitucionalidad. Ante todo esto, el que quedó mal parado fue el vocero de la CNTE, **Wilbert Santiago**, quien amagó con movilizar a las huestes para bloquear las Legislaturas. Bueno, ya era sabido que conformes no iban a quedar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	PÁG. 2	2



Sacapuntas



Salomón
Jara

Daños colaterales

Al senador morenista **Salomón Jara** ya se le fue la gubernatura de Oaxaca, en tres años. Su ausencia de la primera votación de la Reforma Educativa no sólo obligó a realizar un periodo extraordinario, sino que orilló al Congreso a comprar boletos de avión dobles para que diputados y senadores pudieran venir por un día a la sesión. De eso tomaron nota en Morena.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	84

GIGANTE DETENIDO



VITRAL POLÍTICO
JUAN ARVIZU ARRIJOJA

La senadora priista Beatriz Paredes Rangel, en el debate de la nueva Reforma Educativa que, luego de votada en la Cámara Alta fue enviada a los estados para su ratificación, dijo que “México es un gigante que no puede estar detenido”, y argumentó a favor del proyecto que representa “la renovación de la alianza del Estado con los maestros”.

El Senado había rechazado la reforma, con los votos en contra del PAN y PRI, y al ser revisada en la Cámara de Diputados, los senadores priistas encontraron motivos para aprobar cambios. Los panistas sostuvieron su rechazo.

Los priistas, dijo Paredes Rangel, “hemos decidido votar a favor de esta reforma por cómo se enriqueció por la legisladora, y honor a los diputados y diputadas de todos los grupos parlamentarios”. Se incorporaron adiciones estratégicas propuestas por el PRI.

En efecto, en la Cámara de Diputados, el coordinador de Morena, Mario Delgado Carrillo se ocupó en buscar enriquecer la reforma y consensuó lo que Paredes describe como alianza del Estado con los maestros.

Paredes y Delgado estudiaron las posibilidades y juntos definieron adiciones que surgen de la perspectiva priista, y ambos, la experimentada senadora, y el di-

putado conciliador, lograron encauzar uno de los ejemplos de consenso que son posibles en la 64 Legislatura...

VENTANAL.— Esta semana de periodo extraordinario de sesiones en el Senado se debaten y votan la reforma constitucional en materia de Equidad de Género y la reforma en materia de Trabajo Doméstico. A la vez, se presentará el paquete completo de iniciativas de ley en materia de Guardia Nacional...

HERRAJE.— Los días de asueto reciente, para un puñado de senadores han sido de intensa revisión de posibles contenidos de la iniciativa de Ley de la Guardia Nacional.

Se trabaja a marchas forzadas en afinar las propuestas, señala la senadora del PVEM, Verónica Camino Farjat. La tarea la realiza un grupo en el que participa un legislador por cada fracción parlamentaria.

Camino Farjat, senadora por Yucatán —entidad en la cual la seguridad pública tiene en sus razones de éxito que los programas públicos no se han politizado— dice que la legislación secundaria debe apegarse con claridad a la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional que le da origen.

VIDRIOS OPACOS.— El proyecto de Dos Bocas, Tabasco, que para las cuatro firmas líderes en construcción de refinерías es más caro y tardado que el cálculo oficial, está convertido en una de las varas con que será medido el gobierno federal. Se dice que es imposible cumplir la meta a costos y tiempos de oferta de campaña electoral y, además, se advierte que los terrenos desmontados se inundan...

OSCURIDAD.— El asesinato del líder cetemista Gilberto Muñoz Mosqueda enlutece al sector obrero del PRI. Fue dirigente del gremio de la industria petroquímica y en sus cargos políticos tuvo el de alcalde de

Salamanca, hoy bajo fuego del crimen...

COBRE.— El director general del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez Pineda, supervisa la remodelación y construcción de clínicas y hospitales, y encuentra que el problema de obras inconclusas se debe a que los proyectos “se supervisaron muy mal y se licitaron peor”. Dice que el Órgano Interno de Control ya fue puesto a trabajar...

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	5



A ver si los Congreso se vuelcan por Educativa

El Presidente **Andrés Manuel López Obrador** esperará, como lo hizo con la Guardia Nacional, el aval de la mayoría de los Congresos locales para darle legitimidad de la Reforma Educativa.

Es una estrategia importante, pues le puedo adelantar que para mañana martes los números le pueden favorecer del 50 más uno de los Congresos que hayan aprobado esa reforma, aunque la idea presidencial es darle la mayor fuerza de Congresos.

Dicen los que saben que difícilmente puede alcanzar la votación de las 32 entidades como ocurrió con la Guardia Nacional, pues basta recordar que los panistas de **Marko Cortés** decidieron votar en contra en ambas cámaras.

El voto del PAN que encabezaron sus coordinadores **Juan Carlos Romero Hicks** y **Mauricio Kuri**, se extiende a los estados que gobiernan, aunque no en todos de esos 11 tienen mayoría con sus diputados.

Los priistas de **Claudia Ruiz Massieu**, en cambio ofrecieron su voto en el Senado de **Miguel Ángel Osorio**, aunque **Sylvana Beltrones** se mostró congruente con sus declaraciones y su voto fue en contra.

Anote en ese sentido que el Presidente **López Obrador** se mostró contento porque la reforma Educativa que implementó el entonces Presidente **Enrique Peña Nieto**, fue abrogada y hoy existe una nueva, un compromiso que hizo desde campaña con el magisterio.

Naturalmente que son puntos a su favor pues el compromiso era sacar esa reforma antes del 15 de mayo que se celebra el Día del Maestro, no querían correr riesgos, sobre todo con la **CNTE** de Oaxaca que no están conformes, pero a regañadientes tuvieron que aceptarlo.

No pierda de vista que echar adelante esta reforma generó bonos a los mandamás de Morena en el Congreso, por un lado en la Cámara de Diputados, **Marío Delgado** y por el Senado de **Martí Batres** a **Ricardo Monreal**.

Que tan contento estaba el Presidente que el mismo jueves por la noche citó a **Monreal** a Palacio Nacional y no dude que para celebrar, aunque haya sido con unos tacos al pastor.

Bueno, la tarea prácticamente está hecha y ahora basta esperar que la mayoría de Congresos puedan presentar en el Senado la hoja de certificación del aval echa en sus recintos que da fe de reforma aprobada.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	PÁG. 2	2



Sacapuntas



**Claudia
Sheinbaum**

Tercer piso a becas

El programa de becas para jóvenes del nivel básico le dio vuelco al iniciado desde el sexenio de **Marcelo Ebrard**, cuando se creó la beca Niños Talento. **Mancera** lo extendió a preescolar, pero ahora **Claudia Sheinbaum** dio un paso adelante y lo entregará a todos los estudiantes, a un millón 200 mil alumnos, sin importar promedio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	NACIÓN	2

RUBÉN CORTÉS

La CNTE, como reina

CANELA FINA

Mario Delgado, sabio negociador con la CNTE para tirar la Reforma Educativa del gobierno anterior y aprobar la de la 4T, está convencido de que la mula no era arisca: el jefe de Morena en San Lázaro cree que lo que sucede con la CNTE es que, antes de este régimen, siempre la engañaron.

Pues qué lástima, porque esos engaños a tan ingenuos miembros de una organización que parece más grupo insurgente urbano que de maestros, provocaron que en Oaxaca, nuestro estado más pobre, haya sido imposible completar un ciclo escolar completo en ¡39 años!

Cuatro generaciones de mexicanos mayoritariamente humildes no recibieron buena educación primaria ni secundaria, porque sus supuestos maestros andaban vandalizando medio México para exigir no ser evaluados y heredar y vender sus plazas.

Y, la Reforma Educativa aprobada en el Senado el jueves, dejó abierta la posibilidad de que CNTE y SNTE puedan asignar sus plazas de maestros de manera directa, sin que medien exámenes de evaluación de los aspirantes a impartir clases.

Ese atraso provocó que Oaxaca necesite 33 años para equiparar su nivel educativo al de la capital de la República, de acuerdo con un estudio realizado por el Tecnológico de Monterrey. Todo esto, gracias a esa gigantesca turba lumpen dedicada a casi todo menos a dar clases.

Por ejemplo, cuatro miembros de la CNTE acaban de ser puestos en libertad (por una amnistía del actual gobierno) después de estar presos por secuestrar y torturar a dos niños durante 140 días, manteniéndolos encerrados en una cisterna.

Además, sus desmanes más recientes en el Zócalo de Oaxaca arrojaron pérdidas por mil 500 millones de pesos y el desempleo de tres mil 500 personas. Todo eso mientras dejaba sin clases a más de un millón de niños y adolescen-

tes, la mayoría indígenas con diferentes niveles de pobreza.

Hoy, Oaxaca tiene un millón 300 mil estudiantes de educación básica en escuelas públicas, los cuales, a causa de las movilizaciones y paros de la CNTE, pierden en promedio 70 días de clases al año, sin que desde hace cuatro meses se les aplique descuento por faltistas.

El pasado 2 de mayo, hizo en Oaxaca un “paro de labores” que perjudicó a 650 mil niños y adolescentes, quienes no recibieron clases, pues sus maestros se fueron a protestar contra la reforma aprobada el jueves, que de todos modos los trata como reyes.

Sólo de enero a abril de este año, la CNTE no dio clases 10 días en escuelas de primaria y secundaria de Oaxaca, a pesar de que, no juguemos con las palabras:

- Ya tiene el presidente que querían.
- El gobierno les quitó la reforma que no querían.
- Maneja las plazas.
- ¡Ya la CNTE tiene todo!
- Más lo que guste.

Ese atraso provocó que Oaxaca necesite 33 años para equiparar su nivel educativo al de la capital de la República, de acuerdo con un estudio realizado por el Tecnológico de Monterrey. Todo esto, gracias a esa gigantesca turba lumpen dedicada a casi todo menos a dar clases

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	ANÁLISIS	13



ASÍ LO DICE LA MONT

FEDERICO LA MONT

AMLO y New York Times

Primero WSI: En las elecciones intermedias agosto 1989 del presidente Carlos Salinas, los diarios neoyorquinos de Wall Street Journal y New York Times fijaron la agenda electoral al señalar sus corresponsales Timothy Golden y Diane Solís que el PRI practicó una democracia selectiva en Michoacán y Baja California al reconocer solo al albiazul Ernesto Rufo como gobernador y negar al PRD su victoria en la contienda municipal purépecha.

Tres años después: Damian Fraser. The Financial Times insinuó que el presidente CS buscaría su reelección, lo cual alcanzó un viso de verdad por su cercanía al coordinador de la Oficina de la Presidencia José María Córdoba que incluso llevó al PRI a plantear la reelección del gobernador potosino Gonzalo Martínez Corbalá.

Ahora NYT: En la conferencia matutina del viernes se preguntó al presidente AMLO su reacción sobre "el resumen de sus 6 meses de 4T sin resultados en combate a corrupción como detención de funcionarios pasadas administraciones y crítica de Mexicanos contra la Corrupción quien afirma que 70 por ciento de las adjudicaciones públicas fueron sin licitación y no se ve la propuesta de campaña de retirar al ejército de las calles". Aunque AMLO reconoció la influencia del medio no así "el contenido".

Agenda 4T: A diferencia de sus antecesores CS y EZ, el último ordenó a Dionisio Pérez Jácome expulsar a Damian Fraser. NYT por una nota del E/IN y el primero respondía vía la Oficina de la Presidencia a los comentarios de Timothy Golden sobre irregularidades en procesos electora-

les. AMLO asumió la respuesta a los corresponsales que lo increparon en la matutina del 10 de mayo.

Regresarán Rurales: El presidente de la Comisión de Educación del Senado, Rubén Rocha negó que la derogación de la reforma educativa signifique regresar el control de las plazas al SNTE y CNTE. Refutó a su similar PAN, Xóchitl Gálvez que la nueva legislación fortalecerá al sindicalismo más corrupto que beneficie al gobierno federal y coincidió con la tricolor, Beatriz Paredes en refundar una alianza con los mentores. Descartó que las normales rurales el MEXE, Hidalgo e Isidro Burgos Ayoztinapa, guerrero sean fábricas de guerrilleros "pues yo sería uno de ellos".

Avanza Ivonne Ortega: La precandidata al CEN del PRI, Ivonne Ortega dijo desde Ciudad Juárez que el próximo líder nacional tricolor debe garantizar una victoria para su partido en Baja California y firmó que no requiere el voto de calidad de AMLO para suceder a Claudia Ruiz Massieu.

Macri fallido: En Argentina podría regresar el peronismo representado por Cristina Fernández de Kirchner heredera de Juan Domingo, Eva Duarte y su marido Néstor Kirchner pese los juicios emprendidos en su contra por el presidente Mauricio Macri.

El presidente de la Comisión de Educación del Senado. Rubén Rocha negó que la derogación de la reforma educativa signifique regresar el control de las plazas al SNTE y CNTE. Refutó a su similar PAN, Xóchitl Gálvez que la nueva legislación fortalecerá al sindicalismo más corrupto

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	EL FORO	58



MALABARISTA. El coordinador de los diputados del PAN, **Juan Carlos Romero Hicks**, advirtió que la reforma educativa abre una rendija para que sindicatos controlen plazas. Romero afirmó que Morena aprobó sus acuerdos con la CNTE y el SNTE y no cimientos del proyecto educativo que tanta falta le hacen al país.



MAGO. El gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, no pudo escapar de los abucheos en la entrega de Programas Integrales de Bienestar en Puerto Vallarta, evento al que asistió el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Alfaro fue interrumpido en varias ocasiones con chillidos y gritos de “fuera, fuera”. Ante esto, López Obrador intervino para pedir respeto y señaló que “ya chole con los gritos y la falta de respeto a las autoridades. ¿Saben qué es eso? Con todo respeto, es politiquería, es lo que se llamaba en el viejo régimen, lo que ya no debe existir, la grilla”.



EQUILIBRISTA. El presidente de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, **Sergio Mayer**, explicó que su instancia legislativa sugirió incluir a la Fundación Elena Poniatowska Amor AC en el listado de proyectos beneficiados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, pero aclaró que, hasta la fecha, la fundación no ha recibido apoyo

económico alguno, debido a los criterios que el gobierno federal aplica a las asociaciones civiles. También detalló que la sugerencia de recursos sería para la fundación, no para la escritora y periodista.



PAYASO TRISTE. Un grupo de payasos lleva a cabo un plantón permanente en el zócalo de Puebla para exigirle al Ayuntamiento que les permita trabajar en el primer cuadro de la ciudad. **Jazmín de la Luz López García**, representante legal de la agrupación Payasitos Tradicionales del zócalo de Puebla, señaló que fueron retirados con engaños y que el secretario de Gobernación Municipal, **Rene Sánchez Galindo**, les pidió paciencia; sin embargo, no permitió que los afectados trabajen en el centro de Puebla y lleven sustento a sus familias.



TRAPECISTA. Un hombre herido de bala en el muslo de la pierna izquierda acudió a la estación Martín Carrera de la Línea 4 del Sistema de Transporte Colectivo Metro para solicitar ayuda. El lesionado señaló que tuvo un altercado en la colonia Morelos, aledaña a la zona. Por lo anterior, personal del Metro movilizó a los servicios de emergencia médica; posteriormente, acudió una ambulancia del Servicio de Atención Médica Urgente de la Secretaría de Salud local, para trasladar al herido al Hospital General La Villa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	OPINIÓN	37



La fuerza menguada de la CNTE

El Congreso de Oaxaca aprobó la reforma educativa enviada por el Ejecutivo federal. Afuera del recinto legislativo, un grupo de maestros de la Sección 22 que no superaba los 40 integrantes atendió el llamado a manifestarse. Mientras adentro se vitoreaba un triunfo desde Morena, afuera un reducido y tímido grupo lo rechazaba. Aún prometen grandes movilizaciones para el 15 de mayo, pero si van a ser como ésta, parece que ya la Coordinadora dio de sí.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	OPINIÓN	12



EL SENADOR **Ricardo Monreal** no se esperó a ser llamado por la **Fiscalía de Delitos Electorales** y ya le pidió a **José Agustín Ortiz Pinchetti** que investigue las acusaciones en su contra. Le faltó pedirle que se excuse su cuñado, el director de **Averiguaciones Previas, Gerardo García Marroquín**.

COMO SEA, el titular de la **Fepade** tendrá que resolver un acertijo como el del vestido dorado que algunos veían azul, pues lo que provocó las 60 denuncias contra Monreal fue que en un mitin dijo: "Si ustedes le ayudan a Arturo (Ávila, candidato de **Morena** a alcalde), nosotros desde **México**, en el presupuesto, vamos a ayudar a **Aguascalientes** (capital). Si ustedes ganan **Aguascalientes** nosotros les vamos a ayudar a cumplir con todos sus compromisos de campaña". ¿Simple arenga desde el templete o delito electoral? Es pregunta.

• • •

BASTÓ un chasquido presidencial de dedos para que **Santiago Nieto** soltara a los sabuesos de la **Unidad de Inteligencia Financiera** contra el titular de la **Comisión Reguladora de Energía** o contra quienes pagaron un documental sobre populismo... ¿hará lo mismo contra el hijo de **Napoleón Gómez Urrutia**?

RESULTA EXTRAÑO, por no decir sospechoso, el silencio de las autoridades sobre la revelación de que **Alejandro Gómez Casso** lleva más de 11 años cometiendo un fraude al **SAT**. Sería bueno saber si el cariño de **Andrés Manuel López Obrador** también cubre a Napitito.

• • •

EL MAGISTERIO estará muy apapachado el **Día del Maestro**, pues el gobierno federal ya les regaló la contrarreforma educativa que les garantiza tener chamba aunque no sepan dar clases. Y el líder del **SNTE, Alfonso Cepeda**, dijo que el miércoles recibirán "muy buenas noticias" sobre su salario. Lástima que sobre la calidad de la educación, nadie le pueda dar a los alumnos buenas noticias.

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/05/19	1	2



Y agárrese: Día del Maestro

Continúa en siguiente hoja

El miércoles es Día del Maestro.

El SNTE y la CNTE harán suyo el 15 de mayo.

Marchas, protestas y festejos.

radiopasillo@ova.com.mx